



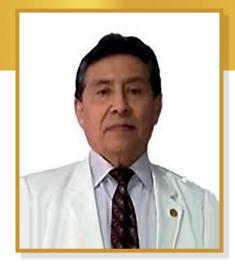
# Gestión del Bicentenario 2020 - 2021



# ÍNDICE

PRESENTACION	5
CONSEJO DIRECTIVO CMP CR XVIII CALLAO - GESTIÓN 2020-2021	6
CREACIÓN DEL CMP REGIÓN XVIII CALLAO	8
HISTORIA DEL LOCAL DEL CMP CALLAO	9
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO LOCAL	10
GESTIÓN 2020 - 2021 REALIZA MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - MOF	11
MÉDICOS INSCRITOS EN LA REGIÓN CALLAO	12
BENEFICIOS QUE NOS BRINDA EL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ	13
CONVENIOS DEL CMP – CALLAO	14
COLEGIATURA EN LA REGIÓN CALLAO	15
COMITÉ DE ECONOMÍA	16
COMITÉ DE VIGILANCIA ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	18
COMITÉ DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS DEL CONSEJO REGIONAL XVIII CALLAO – CMP	20
COMITÉ ASESOR PERMANENTE DE LUCHA CONTRA EL EJERCICIO ILEGAL DE MEDICINA (LUCEIM)	22
COMITÉ DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA	24
COMITÉ DE CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN MÉDICA	26
PRESIDENTES DE LOS CUERPOS MÉDICOS HOSPITAL ALBERTO SABOGAL HOSPITAL LUIS NEGREIROS HOSPITAL MONGRUT DIRESA CALLAO HOSPITAL NACIONAL "DANIEL A. CARRIÓN"	27 28 29 31 32
AGRADECIMIENTO DEL CMP - CALLAO	35
GESTIÓN DEL CMP NACIONAL EN LA PANDEMIA DEL COVID-19	37
RESUMEN ESTADÍSTICO SOBRE LA PANDEMIA (AL 20/12/2020)	38
DECANO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ GESTIÓN 2020-2021 DR. PEDRO MIGUEL PALACIOS CELIS	40
RECONOCIMIENTO AL DR. MIGUEL PALACIOS CELIS	41
CMD CONCE IO DECIONAL XVIII CALLAO DIIDANTE EL DEDIODO DE LA DANDEMIA 2020-2021	10

CARTAS A LAS AUTORIDADES REGIONALES EN PERIODO DE PANDEMIA	43
CARTAS DE SOLICITUDES AL CMP NACIONAL EN FAVOR DE MÉDICOS DE LA REGIÓN CALLAO A LAS AUTORIDADES DE SALUD	48
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES MÉDICOS	49
DECANO HENRY MENDOZA CABRERA PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL APOYO A LOS MÉDICOS Y HOSPITALES DEL CALLAO	54
ACTIVIDADES REALIZADAS	55
RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DR. CARLOS ESPINO GRAÑA	56
FONDO EDITORIAL COMUNICACIONAL DEL COLEGIO MÉDICO NACIONAL	57
DÍA DEL PADRE	58
DÍA DE LA MEDICINA PERUANA	59
FIESTA NAVIDEÑA	61
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL DEL CONSEJO REGIONAL XVIII-CALLAO	62
HOMENAJE A MÉDICOS FALLECIDOS EN PANDEMIA	63
PLACA RECORDATORIA DE NUESTROS MÉDICOS FALLECIDOS POR COVID-19	65
APOYO DEL CMP CALLAO A LOS RECLAMOS DE LOS HOSPITALES DURANTE LA PANDEMIA	67
RESOLUCIONES - PROYECTOS - SOLICITUDES - PROPUESTAS REALIZADOS POR CMP REGIÓN XVIII CALLAO 2021	68
SOMOS GESTIÓN DEL BICENTENARIO	71
HIMNO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ	73



# PRESENTACIÓN

## PRESENTACIÓN

Dr. Henry Mendoza Cabrera

Decano del Consejo Regional XVIII Callao Colegio Médico del Perú

Iniciar la Gestión 2020-2021 fue un reto de mucha responsabilidad porque coincidía con los preparativos del Bicentenario de la Independencia del Perú, además, se encontraba el cumplimiento de las promesas de nuestra elección y sobre todo, el honor de trabajar por nuestro Colegio Médico del Callao.

El mundo se vio afectado por un virus letal, que rápidamente llegó al Perú en forma de pandemia, la COVID-19, es así que para finales de abril se declaró el estado de emergencia de salud en toda la República. El impacto de esta pandemia fue tan violento, que desnudó completamente a nuestro sistema de salud. Frente a ello, los objetivos de la gestión tuvieron que cambiar frente a esta lucha desigual, al ver como los médicos se enfrentaban cara a cara con la muerte, a pesar de la falta de equipos de protección, mascarillas, oxígeno, camas UCI y, además, el dolor de ver como aumentaba el número de médicos infectados, hospitalizados e incluso pérdidas de vidas; todo esto frente a la inoperancia de nuestras autoridades tanto del gobierno local como de los regionales, con ineptitud e indiferencia, **realmente nos dejaron solos**. El Colegio Médico del Perú y las regiones médicas se movilizaron apoyando a sus médicos, con materiales de bioseguridad, medicamentos, coordinaciones para hospitalizaciones y traslados por vía aérea privada; todo ello fue realizado **con recursos propios de nuestra Institución**, a pesar de ser responsabilidad directa del Ministerio de Salud y Essalud. Es así que, salió a relucir una gran virtud de nuestra noble profesión, la **SOLIDARIDAD**, como máxima expresión de grupo humano, siquiendo el ejemplo inmortal de Carrión.

Paralelamente se trabajó en las diferentes actividades de nuestro Colegio, adaptándonos a este nuevo sistema de vida, apoyando intensamente en el trabajo documentario a los colegas recién egresados porque la nación necesitaba médicos con urgencia en la lucha contra la pandemia.

El objetivo de la revista es involucrar a los médicos de nuestra región para conocer las actividades y el trabajo que se realiza durante la gestión del Decano y la Directiva, incentivando la participación activa y permanente con los aportes administrativos, científicos y sociales; asimismo, la coordinación constante con los presidentes de los cuerpos médicos, para defender los derechos, su trabajo y el buen funcionamiento de nuestra Institución en beneficio de nuestros médicos.

La Junta Directiva de la Gestión 2020-2021 de la Región Callao, agradece a la vida por el honor de haber trabajado por nuestro Colegio Médico, dejando la casa ordenada, con un manejo correcto de la economía y la documentación finalizada del nuevo local y en un futuro poder iniciar su construcción, que fue diferido por el noble gesto del Callao al dar prioridad del desembolso económico en favor de nuestros médicos afectados por la pandemia.

"Dios, la Patria y la Historia se encargarán de juzgar a los que enfrentamos la pandemia, más... aquellos que tuvieron el poder de decisión y no lo hicieron"

Dr. Henry Mendoza Cabrera

# CONSEJO DIRECTIVO CMP CR XVIII CALLAO GESTIÓN 2020-2021



DECANO
Dr. Henry Mendoza Cabrera

El Decano del Consejo Regional XVIII – Callao del Colegio Médico del Perú, hace su reconocimiento a su directiva por la destacada labor de trabajo en la lucha contra la Pandemia y las actividades propias del Colegio Médico durante la gestión del BICENTENARIO.



SECRETARIO Dr. Fernando Sihuas Meza



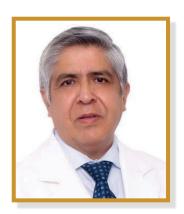
TESORERA Dra. Victoria Huancaya Tejeda



VOCAL Dra. María Guevara Vizcarra



VOCAL Dr. Alejandro Ramírez Carrillo



ACCESITARIO Dr. Marcial Vicuña Calderón



ACCESITARIO Dr. Walter Pow Sang Venturi



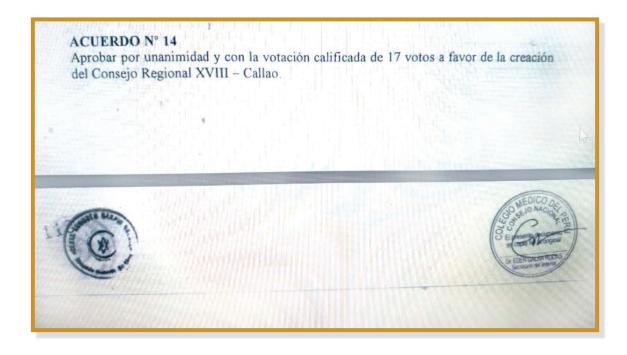


CONSEJO DIRECTIVO CMP CR XVIII CALLAO GESTIÓN 2020-2021

## **CREACIÓN DEL CMP REGIÓN XVIII CALLAO**

La creación del Consejo Regional XVIII – Callao fue aprobada el 7 de diciembre de 1999





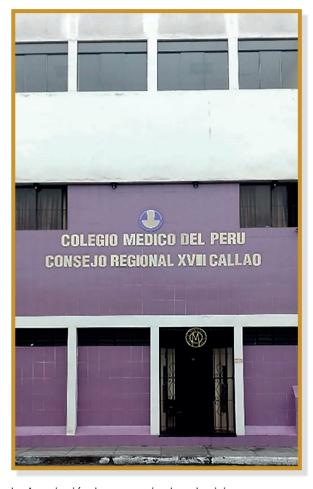
### HISTORIA DEL LOCAL DEL CMP CALLAO

El 28 de febrero de 1967, la Asociación de Médicos del Callao, obtuvo del Ministerio de Hacienda y Comercio, la afectación en uso del terreno de 153.42 m² en la Av. Buenos Aires N° 2020, Bellavista, Callao, para la construcción de su local institucional en el marco del desarrollo de sus actividades de investigación e intercambio cultural.

Al efectuarse la inspección al predio se encontró una construcción inconclusa y en estado de abandono, iniciándose las acciones legales para recuperar la administración del bien en cautela de la propiedad estatal.

El 22 de Julio de 1999, el Decano Nacional del Colegio Médico del Perú, Dr. Maximiliano Cárdenas Díaz, se compromete a brindar apoyo económico mediante la formulación del Presupuesto Institucional del año 2000 para la culminación de la construcción.

El 25 de julio de 2003 mediante Resolución Nº 084-2003/SBN-GO-JAD, se dispuso que el terreno sería co-afectado en uso a favor de **La Asociación de Médicos del Callao** y del Consejo Regional XVIII-Callao-CMP, para el funcionamiento de su sede institucional. Para tal efecto La Asociación y el Consejo Regional, firmaron el Acta de Compromiso con fecha 28 de abril de 2003.



Para el 2007 el Dr. Juan Enrique Flores Beteta informa a la Asociación la urgencia de adquirir en compra el terreno valorizado por la CONATA, en aquel entonces en US\$ 24,547.20; surgiendo así disyuntivas por la propiedad. Después de varias tratativas, La Asociación, en un acto de desprendimiento y altruismo, firmó con el Decano del Consejo Regional, Dr. Francisco Quispe Leiva, el Acta de Compromiso por el cual renuncia a su co-afectación en uso respecto del terreno, en favor del Colegio Médico del Perú-Consejo Regional XVIII-Callao, previo procedimiento administrativo que adquiera para sí en compra directa el terreno de 153.42 m², salvando con ello la propiedad de la fábrica de construcción de tres pisos.

El 06 de julio de 1912, el Colegio Médico Nacional, mediante un cheque de gerencia, hizo efectivo el pago del terreno de US\$ 27,183.20.

El 08 de enero de 2018 se firmó la escritura pública y con ello el 22 de febrero de 2021, se logró la inscripción definitiva de la propiedad a nombre del Colegio Médico del Perú.

"NUESTRO AGRADECIMIENTO A LA ASOCIACIÓN DE MÉDICOS DEL CALLAO, POR SU ESPÍRITU ALTRUISTA Y SOLIDARIO PARA CON SU COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ.

## PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO LOCAL

El Consejo Regional XVIII-Callao-CMP tiene la posesión del terreno de 647 m2 ubicado en la Av. La Marina N° 813, Urb. Sima, Distrito de La Perla, Provincia Constitucional del Callao, el cual se encuentra inscrito en Registros Públicos del Callao, a nombre del Colegio Médico del Perú (Partida Registral N° 70068638).

La compra del terreno se efectuó el 12 de agosto de 2003 por el precio de US\$ 100,000.00, dándose una cuota inicial de US\$ 25,000.00, quedando un saldo pendiente de US\$ 75,000.00, cuyo préstamo al Banco de Crédito del Perú (BCP) fue garantizado mediante la hipoteca del mismo terreno en US\$ 75,000.00.

Las diferentes directivas llevaron a cabo los trámites de construcción del nuevo local



institucional, fue así que el 4 de abril de 2016 se obtiene la licencia de construcción de la edificación de diez pisos y tres sótanos. Lamentablemente, dicho proyecto fue declarado inviable por lo oneroso de su construcción; optándose por la modificación de un nuevo proyecto de cuatro pisos y dos sótanos.

El 27 de agosto de 2018 se terminó de pagar el préstamo y se procedió con los trámites de levantamiento de la hipoteca, el cual ejecutó el 29 de enero de 2019, quedando absolutamente saneado y como propiedad del Colegio Médico del Perú.

La Junta Directiva 2018 - 2019, sustentó la viabilidad del nuevo proyecto de edificación de cuatro pisos y dos sótanos, el cual fue aprobado por el Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú. Junto a ello, se logró obtener la factibilidad de los servicios de luz, agua y desagüe, mediante certificados otorgados por ENEL y SEDAPAL.

El 20 de octubre de 2020 se obtiene la Resolución de Licencia de Edificación N° 021-2020-GDU-MDLP, por la cual la municipalidad distrital de La Perla, otorgó la licencia de construcción para la Nueva Sede Institucional en la Región Callao.

Lamentablemente la pandemia del COVID-19 obligó al Consejo Nacional a efectuar fuertes gastos en la atención de nuestros colegiados infectados, lo cual mermó los fondos de entrega del Rubro de Infraestructura (RDI) y con ello la inviabilidad de obtener el dinero para el proyecto de inversión.

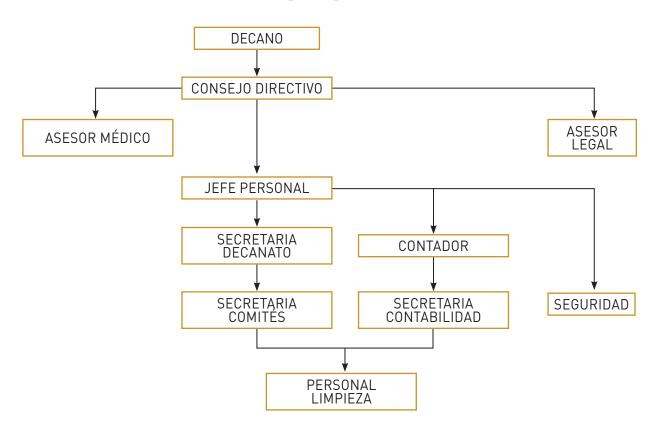
La Junta Directiva del Dr. Henry Mendoza (Gestión 2020-2021) deja la documentación completa en el Consejo Nacional, pendiente de aprobación del financiamiento de nuestro nuevo local institucional, la edificación de cuatro pisos y dos sótanos en el terreno de la Av. La Marina Nº 813 - La Perla - Callao.

# GESTIÓN 2020 - 2021 REALIZA MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES – MOF

**ABRIL 2021** 



## Organigrama

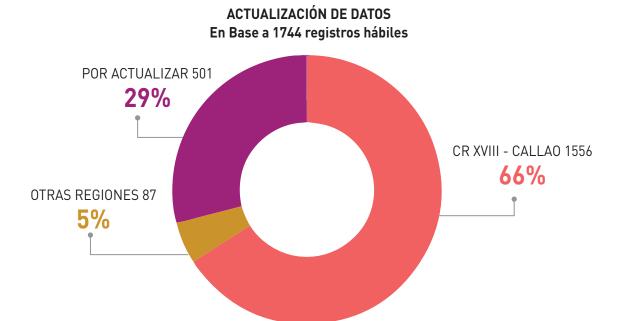


## MÉDICOS INSCRITOS EN LA REGIÓN CALLAO

## AGTUALIZACIÓN DE DATOS

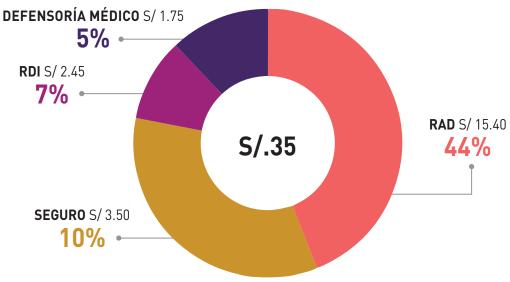
El Consejo Regional XVIII Callao, en el periodo comprendido 2020-2021 logró la actualización de datos de un 66% de los médicos inscritos en nuestro consejo, de un total de 1744. Resulta importante tener una data actualizada para mejorar la comunicación con todos los colegas.

Esto se logró gracias a la participación de los médicos en las diversas actividades o eventos que se realizaron en el Colegio Médico.



## ¿CÔMO SE DISTRIBUYEMI CUOTA DE COLEGIADO?

#### DISTRIBUCIÓN DE LA CUOTA DE COLEGIADO



FOSEMED: Fondo Intangible de seguridad del médico DEFENSORÍA DEL MÉDICO: Asesoría y defensa legal del médico SEGURO CONTRA ACCIDENTES:

RAD= Rubro Administrativo (Porcentaje económico que corresponde al CMP-Callao según el número de asociados inscritos, transferidos por el CMP-Nacional) RDI= Rubro de desarrollo descentralizado de infraestructura.

# BENEFICIOS QUE NOS BRINDA EL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

#### **FOSEMED**

Ejecutar eficientemente los programas sociales diseñados a través del **Fondo Intangible de seguridad del médico**, brindando servicios de asistencia y ayuda social, de esparcimiento, etc.

Oficina Central-Lima: Av. Arnaldo Márquez N°2031 - Jesús María.

Central telefónica: (01) 641-9847 opción 5

- Al cumplir los 70 años: Depósito de S/. 5,200 + Paquete turístico-almuerzo-recuerdo.
- Incapacidad permanente: S/. 3,600.
- Fallecimiento: Titular: S/. 6,000 Cónyuge: S/. 1,920 Hijos menores de edad: S/. 1,920
- Fondo de ayuda social: Atención al colegiado en situación de abandono social
- Médico Joven: Con encuentros intergeneracional.

#### SEMEFA (Servicio Médico Familiar):

Es el programa médico del CMP que brinda servicios de salud a los colegas y su familia, mejorando la cobertura de salud de nuestros colegiados a nivel nacional, con un plan de bajo costo.

Oficina Central-Lima: Av. 28 de Julio 776 - Miraflores

Central telefónica: (01) 641-9847 opción 4

#### **DEFENSORÍA DEL MÉDICO**

Programa de asesoría y defensa legal del médico, integral, descentralizado y coordinado del Colegio Médico del Perú, a nivel nacional.

Oficina Central-Lima: Av. 28 de Julio 776 - Miraflores

Central telefónica: (01) 641-9847 opción 6

#### **SEGURO CONTRA ACCIDENTES**

El CMP brinda a los miembros de la orden un Seguro contra Accidentes sin costo adicional a las cuotas del aporte mensual. Entre las coberturas realizadas se encuentran por conceptos de:

- Muerte accidental.
- Invalidez total y permanente por accidente.
- Curación por accidente.
- Repatriación de restos mortales por accidente.
- Traslados de restos mortales por accidente
- Gastos de sepelio por muerte accidental.
- Traslados por evacuación por accidente.
- Apoyo por emergencia médicas: solo por apendicitis y Colelap

#### **CENTRAL DE EMERGENCIA**

Teléfono: (01) 6159817

Fabrizio Castro Rivera. Celular: 978979040 / E-mail: fcastro@mrb.pe

**Tania Lozada.** Celular: 978735027 / E-mail: segurocontraaccidentes@cmp.org.pe **Rafael Hummel.** Celular: 975156477 / E-mail: rafael.hummel@chubb.com

#### TRÁMITE AVAL MÉDICO

Aval médico es un trámite exclusivamente para efectos consulares y puede solicitarlo el público en general. Consiste en certificar que el médico que suscribe el Certificado Médico presentado cuente con el número de registro del CMP y que sea miembro hábil de nuestra institución.

La solicitud de aval médico se realiza por Mesa de Partes Virtual.

## **CONVENIOS DEL CMP – CALLAO**









## **COLEGIATURA EN LA REGIÓN CALLAO**

La colegiatura es requisito fundamental para el ejercicio de la profesión médico cirujano, conforme a su ley de creación; el Colegio Médico del Perú es una entidad autónoma de derecho público interno y representativa de la profesión médica en todo el territorio nacional. El CMP representa a los médicos peruanos frente a los poderes del Estado y los demás grupos de poder, así como frente a la sociedad civil. El Colegio Médico del Perú (CMP) es una institución autónoma de derecho público interno, conformado por organismos democráticamente constituidos y representativo de la profesión médica en todo el territorio de la República. Surgió de esfuerzos organizativos gremiales y profesionales y se institucionalizó el 16 de octubre de 1964, al ser creado mediante Ley Nº 15173; modificada por D.L. 17239 del 29 de noviembre e instalándose su primer Consejo Nacional presidido por el primer Decano Dr. Jorge de la Flor Valle, en noviembre de 1969. Siendo la colegiatura un requisito indispensable, el CMP incorpora obligatoriamente a todos los médicocirujanos que se encuentren legalmente aptos para ejercer la profesión.

El CMP tiene como misión fomentar el bienestar social y el trabajo decente de médicos y médicas, promover una reforma por el derecho a la salud y el acceso universal a la seguridad social, garantizar una formación y ejercicio profesional científico, humanista, basada en los principios éticodeontológicos de la profesión.

Se ha solicitado a las universidades la posibilidad de que el Consejo Regional Callao pueda colegiar, por tener hospitales docentes como; Hospital Sabogal, Hospital Carrión, Hospital San José y Hospital Negreiros.



Total de colegiados como miembros de la Orden del Consejo Regional XVIII - Callao: 119



## COMITÉ DE ECONOMIA

## **COMITÉ DE ECONOMÍA**

**Dra. Victoria Huancaya Tejeda** Presidenta

#### **FUNCIONES**

El comité de economía tiene la **función** de ser **ASESORES PERMANENTES** del Consejo Regional VIII del Callao, y dentro de ellas se tiene que:

- Emitir opinión sobre las propuestas de modificación del Presupuesto en ejercicio.
- Opinar sobre los planes o iniciativas de gestión o promoción económica financiera en beneficio de la institución, participando en las actividades conducentes a este fin.
- Emitir opinión sobre las distintas consultas económicas que le formule el Consejo Nacional.
- Emitir opinión sobre las propuestas de modificación del Presupuesto en ejercicio.
- Informar al Consejo Nacional, a través del tesorero, el incumplimiento de las obligaciones económicas y contables de los directivos a fin de que se establezcan las sanciones correspondientes de acuerdo a las normas del Estatuto y del presente Reglamento.

#### **MIEMBROS**

Dra. Victoria Huancaya Tejeda. Radiología - Hospital Alberto Sabogal

Dra. Soledad Rayme Mendoza. Anatomía Patológica - Hospital Daniel A. Carrión

Dra. Ana Miyashiro Kamimoto. Pediatría - Hospital Alberto Sabogal Sologuren

Dr. Ricardo Orrillo Huamán. Otorrinolaringología - Hospital Alberto Sabogal

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

Inicio de actividades el 14 Noviembre de 2021, en forma virtual donde se aprobaron 5 propuestas solicitadas por la Junta Directiva:

- Reacondicionamiento del local Región XVIII Callao, después de realizar una amplia y detallada inspección en sus tres pisos.
- Placa recordatoria en homenaje a médicos fallecidos por la pandemia COVID-19.
- Compra de equipos de comunicación (celular) para el personal que se encuentra en trabajo remoto.
- Confección de folders membretados para los médicos que solicitan colegiatura en el Consejo Regional XVIII- Callao.
- Informe económico de los dos años de gestión 2020-2021, para su publicación en la revista y la web del CMP callao.

## COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CCRR XVIII - CALLAO RESUMEN DE INFORME ECONÓMICO BIENAL

PERIODO	<b>2020</b> AL 31 DE DICIEMBRE	<b>2021</b> AL 31 DE DICIEMBRE	
DESCRIPCIÓN	EXPRESADO EN SOLES	EXPRESADO EN SOLES	OBSERVACIONES
SALDO BCO. INICIO DE GESTIÓN ENERO 2020	87,411.40	150,312.38	
MENOS:			_
PAGO OBLIGATORIO: (CUOTA COLEGIADO, SEMEFA DIC 19)	56,195.34	63,502.00	
SALDO NETO EN BCO. PARA INICIO DE GESTIÓN	31,216.06	86,810.38	
INGRESOS			
RAD-RENTA DE ADMINISTRACIÓN	291,432.00	299,722.23	RAD AL MES NOVIEMBRE 2021
CERTIFICADOS MÉDICOS	202,216.57	409,653.83	
CONSTANCIA DE ÉTICA		125.00	
COLEGIATURA S/. 1,000 (40% CRXVIII CALLAO Y 60% CN)		40,800.00	
EVENTOS - CURSOS -DIPLOMAS	439.00	169.50	
REGISTRO ESPECIALISTA	3,600.00		
AUSPICIOS	2,584.76	18,983.88	
RDI (EXP. TÉCNICO DE TERRENO LA MARINA)		25,370.00	
APOYO ECONOMICO COMPRA DE EQUIPO DE SONIDO Y MICROFONO		2,199.00	,
INGRESOS TRANSITORIOS (CUOTA COLEG Y PLANILLAS HOSPIT)	30,467.34	231,761.53	PENDIENTE DE DEPÓSITO A LA NACIONAL
DONACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA A MÉDICOS EN PANDEMIA (CASCOS)		8,200.00	A LA NACIONAL
TOTAL INGRESOS	530,739.67	1,036,984.47	
TOTAL INGRESO NETO	561,955.73	1,123,794.85	
TOTAL INGRESO NETO EGRESOS	561,955.73	1,123,794.85	
	<b>561,955.73</b> S/163,149.05	<b>1,123,794.85</b> S/195,850.56	
EGRESOS			
EGRESOS PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP	S/163,149.05	S/195,850.56	
EGRESOS  PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP  EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21	S/163,149.05 S/3,876.41	S/195,850.56 S/42,596.39	
EGRESOS  PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP  EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21  SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR	S/163,149.05 S/3,876.41 S/7,013.18	S/195,850.56 S/42,596.39 S/6,463.39	
EGRESOS  PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP  EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21  SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR  GASTOS ADMINISTRATIVOS	S/163,149.05 S/3,876.41 S/7,013.18 S/60,723.01	S/195,850.56 S/42,596.39 S/6,463.39 S/60,878.86	
EGRESOS  PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP  EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21  SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR  GASTOS ADMINISTRATIVOS  TRIBUTOS/IMPUESTOS/SEG VIDA LEY	S/163,149.05 S/3,876.41 S/7,013.18 S/60,723.01 S/49,971.70	S/195,850.56 S/42,596.39 S/6,463.39 S/60,878.86 S/78,540.19	
EGRESOS  PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP  EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21  SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR  GASTOS ADMINISTRATIVOS  TRIBUTOS/IMPUESTOS/SEG VIDA LEY  COMPRA DE CERTIFICADOS MÉDICOS	S/163,149.05 S/3,876.41 S/7,013.18 S/60,723.01 S/49,971.70 S/67,720.00	S/195,850.56 S/42,596.39 S/6,463.39 S/60,878.86 S/78,540.19 S/137,980.00	ENERO
EGRESOS  PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP  EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21  SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR  GASTOS ADMINISTRATIVOS  TRIBUTOS/IMPUESTOS/SEG VIDA LEY  COMPRA DE CERTIFICADOS MÉDICOS  MOVILIDAD PERSONAL Y OTROS (VTAS. CERTIF. MED. Y TRAM ADM.)	S/163,149.05 S/3,876.41 S/7,013.18 S/60,723.01 S/49,971.70 S/67,720.00 S/10,269.91	S/195,850.56 S/42,596.39 S/6,463.39 S/60,878.86 S/78,540.19 S/137,980.00	ENERO S/4,080.00 ENERO
EGRESOS  PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP  EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21  SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR  GASTOS ADMINISTRATIVOS  TRIBUTOS/IMPUESTOS/SEG VIDA LEY  COMPRA DE CERTIFICADOS MÉDICOS  MOVILIDAD PERSONAL Y OTROS (VTAS. CERTIF. MED. Y TRAM ADM.)  JURAMENTACIÓN/TRANSMISIÓN DE CARGO	S/163,149.05 S/3,876.41 S/7,013.18 S/60,723.01 S/49,971.70 S/67,720.00 S/10,269.91 S/6,822.24	S/195,850.56 S/42,596.39 S/6,463.39 S/60,878.86 S/78,540.19 S/137,980.00 S/8,280.30	
PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21 SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR GASTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTOS/IMPUESTOS/SEG VIDA LEY COMPRA DE CERTIFICADOS MÉDICOS MOVILIDAD PERSONAL Y OTROS (VTAS. CERTIF. MED. Y TRAM ADM.) JURAMENTACIÓN/TRANSMISIÓN DE CARGO IMPRESIONES GESTIÓN 2019/PUBLIC PERIODÍSTICAS ELECC 2021	\$/163,149.05 \$/3,876.41 \$/7,013.18 \$/60,723.01 \$/49,971.70 \$/67,720.00 \$/10,269.91 \$/6,822.24 \$/1,926.66	\$/195,850.56 \$/42,596.39 \$/6,463.39 \$/60,878.86 \$/78,540.19 \$/137,980.00 \$/8,280.30	S/4,080.00 ENERO
PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21 SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR GASTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTOS/IMPUESTOS/SEG VIDA LEY COMPRA DE CERTIFICADOS MÉDICOS MOVILIDAD PERSONAL Y OTROS (VTAS. CERTIF. MED. Y TRAM ADM.) JURAMENTACIÓN/TRANSMISIÓN DE CARGO IMPRESIONES GESTIÓN 2019/PUBLIC PERIODÍSTICAS ELECC 2021 ÚTILES OFICINA/ÚTILES LIMPIEZA/FOTOCOP/NOTARIA /REGIST. PUB.	S/163,149.05 S/3,876.41 S/7,013.18 S/60,723.01 S/49,971.70 S/67,720.00 S/10,269.91 S/6,822.24 S/1,926.66 S/969.83	S/195,850.56 S/42,596.39 S/6,463.39 S/60,878.86 S/78,540.19 S/137,980.00 S/8,280.30 S/11,756.00 S/650.40	S/4,080.00 ENERO
PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21 SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR GASTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTOS/IMPUESTOS/SEG VIDA LEY COMPRA DE CERTIFICADOS MÉDICOS MOVILIDAD PERSONAL Y OTROS (VTAS. CERTIF. MED. Y TRAM ADM.) JURAMENTACIÓN/TRANSMISIÓN DE CARGO IMPRESIONES GESTIÓN 2019/PUBLIC PERIODÍSTICAS ELECC 2021 ÚTILES OFICINA/ÚTILES LIMPIEZA/FOTOCOP/NOTARIA /REGIST. PUB. EQUIPOS COMPUTO/ ZOOM/LICENCIAS OFFICE/IMPRESORA	\$/163,149.05 \$/3,876.41 \$/7,013.18 \$/60,723.01 \$/49,971.70 \$/67,720.00 \$/10,269.91 \$/6,822.24 \$/1,926.66 \$/969.83 \$/4,006.88	\$/195,850.56 \$/42,596.39 \$/6,463.39 \$/60,878.86 \$/78,540.19 \$/137,980.00 \$/8,280.30 \$/11,756.00 \$/650.40 \$/3,530.00	S/4,080.00 ENERO
PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21 SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR GASTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTOS/IMPUESTOS/SEG VIDA LEY COMPRA DE CERTIFICADOS MÉDICOS MOVILIDAD PERSONAL Y OTROS (VTAS. CERTIF. MED. Y TRAM ADM.) JURAMENTACIÓN/TRANSMISIÓN DE CARGO IMPRESIONES GESTIÓN 2019/PUBLIC PERIODÍSTICAS ELECC 2021 ÚTILES OFICINA/ÚTILES LIMPIEZA/FOTOCOP/NOTARIA /REGIST. PUB. EQUIPOS COMPUTO/ ZOOM/LICENCIAS OFFICE/IMPRESORA ARB. MUNICIP/IMP PREDIAL BELLAV/LA PERLA/GASTOS BANC./ITF	\$/163,149.05 \$/3,876.41 \$/7,013.18 \$/60,723.01 \$/49,971.70 \$/67,720.00 \$/10,269.91 \$/6,822.24 \$/1,926.66 \$/969.83 \$/4,006.88	\$/195,850.56 \$/42,596.39 \$/6,463.39 \$/60,878.86 \$/78,540.19 \$/137,980.00 \$/8,280.30 \$/11,756.00 \$/650.40 \$/3,530.00 \$/6,067.68	S/4,080.00 ENERO  S/1,199.50 IMPRESORA ENER
PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21 SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR GASTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTOS/IMPUESTOS/SEG VIDA LEY COMPRA DE CERTIFICADOS MÉDICOS MOVILIDAD PERSONAL Y OTROS (VTAS. CERTIF. MED. Y TRAM ADM.) JURAMENTACIÓN/TRANSMISIÓN DE CARGO IMPRESIONES GESTIÓN 2019/PUBLIC PERIODÍSTICAS ELECC 2021 ÚTILES OFICINA/ÚTILES LIMPIEZA/FOTOCOP/NOTARIA /REGIST. PUB. EQUIPOS COMPUTO/ ZOOM/LICENCIAS OFFICE/IMPRESORA ARB. MUNICIP/IMP PREDIAL BELLAV/LA PERLA/GASTOS BANC./ITF MANTENIMIENTO REPARACIONES LOCAL BELLAVISTA/LA PERLA	\$/163,149.05 \$/3,876.41 \$/7,013.18 \$/60,723.01 \$/49,971.70 \$/67,720.00 \$/10,269.91 \$/6,822.24 \$/1,926.66 \$/969.83 \$/4,006.88	\$/195,850.56 \$/42,596.39 \$/6,463.39 \$/60,878.86 \$/78,540.19 \$/137,980.00 \$/8,280.30 \$/11,756.00 \$/650.40 \$/3,530.00 \$/6,067.68 \$/10,380.00	S/4,080.00 ENERO  S/1,199.50 IMPRESORA ENER  S/17,400.00 ENERO
PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21 SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR GASTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTOS/IMPUESTOS/SEG VIDA LEY COMPRA DE CERTIFICADOS MÉDICOS MOVILIDAD PERSONAL Y OTROS (VTAS. CERTIF. MED. Y TRAM ADM.) JURAMENTACIÓN/TRANSMISIÓN DE CARGO IMPRESIONES GESTIÓN 2019/PUBLIC PERIODÍSTICAS ELECC 2021 ÚTILES OFICINA/ÚTILES LIMPIEZA/FOTOCOP/NOTARIA /REGIST. PUB. EQUIPOS COMPUTO/ ZOOM/LICENCIAS OFFICE/IMPRESORA ARB. MUNICIP/IMP PREDIAL BELLAV/LA PERLA/GASTOS BANC./ITF MANTENIMIENTO REPARACIONES LOCAL BELLAVISTA/LA PERLA RDI (EXP. TÉCNICO DE TERRENO LA MARINA)	\$/163,149.05 \$/3,876.41 \$/7,013.18 \$/60,723.01 \$/49,971.70 \$/67,720.00 \$/10,269.91 \$/6,822.24 \$/1,926.66 \$/969.83 \$/4,006.88 \$/5,596.22	\$/195,850.56 \$/42,596.39 \$/6,463.39 \$/60,878.86 \$/78,540.19 \$/137,980.00 \$/8,280.30 \$/11,756.00 \$/650.40 \$/3,530.00 \$/6,067.68 \$/10,380.00 \$/25,370.00	S/4,080.00 ENERO  S/1,199.50 IMPRESORA ENERO  S/17,400.00 ENERO
PERSONAL PLANILLA: GRATIFICACIONES/BONIFICACIONES/AFP EVENTOS DE MÉDICOS: DÍA DE LA MADRE/PADRE/DÍA DE MEDICINA/NAVIDAD 20,21 SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA/LUZ/TELÉFONO/INTERNET/PROSEGUR GASTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTOS/IMPUESTOS/SEG VIDA LEY COMPRA DE CERTIFICADOS MÉDICOS MOVILIDAD PERSONAL Y OTROS (VTAS. CERTIF. MED. Y TRAM ADM.) JURAMENTACIÓN/TRANSMISIÓN DE CARGO IMPRESIONES GESTIÓN 2019/PUBLIC PERIODÍSTICAS ELECC 2021 ÚTILES OFICINA/ÚTILES LIMPIEZA/FOTOCOP/NOTARIA /REGIST. PUB. EQUIPOS COMPUTO/ ZOOM/LICENCIAS OFFICE/IMPRESORA ARB. MUNICIP/IMP PREDIAL BELLAV/LA PERLA/GASTOS BANC./ITF MANTENIMIENTO REPARACIONES LOCAL BELLAVISTA/LA PERLA RDI (EXP. TÉCNICO DE TERRENO LA MARINA) DEPÓSITOS DE COLEGIADOS TRANSITORIO	S/163,149.05 S/3,876.41 S/7,013.18 S/60,723.01 S/49,971.70 S/67,720.00 S/10,269.91 S/6,822.24 S/1,926.66 S/969.83 S/4,006.88 S/5,596.22	\$/195,850.56 \$/42,596.39 \$/6,463.39 \$/60,878.86 \$/78,540.19 \$/137,980.00 \$/8,280.30 \$/650.40 \$/3,530.00 \$/6,067.68 \$/10,380.00 \$/121,775.75	S/4,080.00 ENERO  S/1,199.50 IMPRESORA ENERO  S/17,400.00 ENERO  S/53,491.20 CUOTA C SEMEFA Y COLEG DE LIQ DIC21

#### **LEYENDA**

RAD: RUBRO ADMINISTRATIVO
SEMEFA: SEGURO MÉDICO FAMILIAR
CUOTA COLEGIADO: APORTE DE COLEGIADO S/.35
RDI: RUBRO DE DESARROLLO DESCENTRALIZADO DE INFRAESTRUCTURA

Informe: Oliver Calderón Contreras (contador de CMP-Callao)



# COMITÉ DE VIGILANCIA ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

## COMITÉ DE VIGILANCIA ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

**Dra. María Eufrosina Guevara Vizcarra** Presidenta

Órgano Asesor del Consejo Nacional y de los Consejos Regionales, en el ámbito de sus atribuciones y jurisdicción, basándose en los principios de:

- Responsabilidad en el servicio de sus funciones, por sus actuaciones y decisiones.
- Independencia e imparcialidad, rechazando o evitando cualquier injerencia extraña en el ejercicio de sus funciones asumidas reglamentariamente, actuando sin discriminación alguna, bajo el ideario de igualdad.
- Razonabilidad, las decisiones y absoluciones de consultas y dictámenes deben adecuarse al marco de las facultades atribuidas, manteniendo la debida proporción razonable, teniendo en cuenta las circunstancias de los hechos.
- Probidad, en el contenido de sus dictámenes, consultas y actuaciones como vía para alcanzar el respeto del médico y de la sociedad en general, imprescindibles para el cumplimiento del reglamento.
- Conciencia siendo responsable de las decisiones individuales y colectivas, siempre utilizaran su criterio de conciencia.
- Celeridad, todo tramite debe observar la máxima dinámica posible evitando actuaciones que dificulten su desenvolvimiento o constituyan algunos formalismos.
- Deliberación y consenso, todo acuerdo y actuación en el CEVD se efectúa con la correspondiente deliberación y cercamiento de posiciones, buscando en lo posible el consenso, salvo para aquellos acuerdos relativos a la determinación de responsabilidad ética, en donde prima el principio de conciencia.

#### MIEMBROS DEL COMITÉ

Dra. María Guevara Vizcarra. Ginecoobstetra - Hospital Luis Negreiros Vega

Dr. Genaro Pichilingue Utrilla. Pediatría - Hospital Luis Negreiros Vega

Dra. Olga Curo Gutiérrez. Médico Cirujano - Hospital Luis Negreiros Vega

Dra. Rocío Yanac Cáceres. Medicina de Rehabilitación- Hospital Daniel A. Carrión

Dra. Rosaura Quiñe Oliva. Medicina de Rehabilitación - Hospital San José

#### TRABAJO EN PERIODO DE PANDEMIA

El Comité de Ética y Deontología empezó a trabajar en forma presencial a inicios del año 2020, luego se inició el estado de emergencia sanitaria producto de la pandemia COVID-19; comenzando a trabajar en forma virtual hasta el final de la gestión.

#### Procesos:

- Los expedientes de ética son enviados por el Decanato de la Región XVIII Callao.
- El equipo del Comité de Ética semanalmente evalúa el expediente de turno y se toma las decisiones del caso, dentro de los plazos establecidos.
- La resolución del caso puede ser: el pase al comité de contenciosos o archivo del expediente y se envía al consejo directivo Regional XVIII.
- El Consejo Regional XVIII es la última instancia que evalúa el expediente y toman la decisión final.
- Se realiza la resolución y se comunica a los interesados.

Número de expedientes trabajados en la gestión: 2020-2021

- Transferencia al comité de contenciosos: 10
- Expedientes archivados: 09
- Expediente en proceso: 01

Realizado el trabajo de la gestión 2020-2021, el Comité de Ética y Deontología del Consejo Nacional XVIII de la Región Callao solicita mediante carta al comité responsable del CMP Nacional, las siguientes propuestas:

- a) Incorporar un Plan de Capacitación sobre las funciones del Comité de Ética y Deontología por parte del comité responsable del CMP Nacional, con certificación de asistencia.
- b) El Plan de capacitación debe tener las características de ser permanente, facilitando un correcto desempeño de los integrantes del Comité.
- c) Expedir certificado a los integrantes del Comité de Ética y que se considere puntuación para recertificación.
- d) Se solicita establecer un Comité de Conciliación en cada región, como herramienta para solucionar conflictos en base a la comunicación entre las partes y el intercambio de ideas para solucionar una diferencia, principalmente en la familia médica.

## COMITÉ DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS



## COMITÉ DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS DEL CONSEJO REGIONAL XVIII CALLAO – CMP

**Dr. Alejandro Jesús Ramírez Carrillo**Presidente

Es un Comité Asesor Permanente del Colegio Médico del Perú, de acuerdo al Ar. 73 del Reglamento del CMP, que tiene dispuesto dentro de sus funciones:

- Cumplir con el trámite y plazos establecidos para los procedimientos ético-disciplinarios, de manera estricta y bajo responsabilidad, conforme a las disposiciones de dicho procedimiento.
- Llevar adelante la investigación ético-disciplinaria de los casos.
- Poner de conocimiento a la J. D. del CRXVIII Callao del Colegio Médico del Perú, los resultados y las conclusiones de la Investigación de los procedimientos ético-disciplinarios con las respectivas recomendaciones.
- Ejercer control posterior de los procesos ético-disciplinarios y de su cumplimiento.
- Cumplir con los encargos del Comité Ejecutivo Nacional, del Consejo Nacional y del Consejo Regional XVIII Callao CMP.

#### MIEMBROS DEL COMITÉ

Dr. Alejandro Ramírez Carrillo. Médico Cirujano - Sanidad Marítima Internacional, DIRESA- Callao

Dr. Francisco Quispe Leyva. Pediatría, Hospital Alberto Sabogal

Dr. Francisco Goya Goya. Médico Cirujano, DIRESA - Callao

Dr. Eduardo Nicoletti Albornoz. Médico Cirujano, Hospital San José

Dra. María Vizcarra Cabredo. Patología Clínica, Hospital Alberto Sabogal

Dra. Roxana Gutiérrez Cerna. Cirujano General, Hospital Luis Negreiros

#### TRABAJO EN PERIODO DE PANDEMIA

El Comité de Asuntos contenciosos inició su trabajo en forma presencial el año 2020, luego se inició el estado de emergencia sanitaria producto de la pandemia del COVID-19, por lo cual se comenzó a trabajar en forma virtual. Por las características del proceso de contenciosos, donde se tiene que realizar una entrevista presencial, se esperaba las disposiciones del CMP Nacional respetando las disposiciones de bioseguridad qubernamentales.

Al recibir las disposiciones de emergencia del CMP Nacional y las vacunas administradas, se comienza el trabajo del comité en forma virtual y presencial, respetando la bioseguridad sanitaria, los plazos establecidos y con la responsabilidad del caso.

Número de expedientes trabajados en la gestión: 2020-2021

- Expedientes recepcionados: 11
- Expedientes evaluados: 08 (con recomendaciones finales)
- Expediente transferido: 01 (Región III Lima)
- Expediente pendientes: 02 (Gestión entrante)

#### **PROPUESTA DE TRABAJO**

Realizado el trabajo de la gestión 2020-2021, el Comité de Asuntos Contenciosos y Procedimientos Disciplinarios del Consejo Nacional XVIII de la Región Callao solicita mediante carta al comité responsable del CMP Nacional, las siguientes propuestas:

- a) Incorporar un Plan de Capacitación sobre las funciones del Comité de Asuntos Contenciosos y Procedimientos Disciplinarios por parte del comité responsable del CMP Nacional, con certificación de asistencia. El Plan de capacitación debe ser permanente, casos emblemáticos y casos problemas, con la finalidad de acercarse a realizar un diagnóstico correcto de los casos.
- b) Expedir certificado a los integrantes del comité de contencioso y se considere puntuación para la recertificación.

## COMITÉ ASESOR PERMANENTE DE LUCHA CONTRA EL EJERCICIO ILEGAL DE MEDICINA (LUCEIM)



## COMITÉ ASESOR PERMANENTE DE LUCHA CONTRA EL EJERCICIO ILEGAL DE MEDICINA (LUCEIM)

**Dr. Marcial Alberto Vicuña Calderón**Presidente

El ejercicio ilegal de la medicina, es definida como el ejercicio de la profesión médica realizada por personas que sin título o autorización o excediéndose los límites de éstos, ejercen la medicina ya sea realizando exámenes, diagnósticos o prescribiendo y/o aplicando tratamientos con el fin de combatir enfermedades. Esta actividad puede ser realizada por otros profesionales de la salud, estudiantes de medicina, o también por no profesionales.

El código peruano tipifica como delito en su Art.290 del Código Penal Peruano "El que con falso título o el titulado que sin reunir los requisitos legales, ejerce profesión que los requiera, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años".

El CMP con resolución N° 081-CN-CMP 2020: Conformación del Comité Asesor Permanente de Lucha contra el ejercicio ilegal de Medicina (LUCEIM)

El comité presenta un plan de trabajo:

#### Objetivo principal

Contribuir a contrarrestar la expansión del LUCEIM en nuestro país, desde el CMP.

#### Objetivos específicos

- 1. Comprometer a las autoridades competentes, la comunidad médica y la población en general en la lucha contra el LUCEIM.
- 2. Proponer una acción legal efectiva contra el avance del LUCEIM.
- 3. Proponer un nuevo marco normativo del MINSA, ESSALUD, LA UNIVERSIDAD, SUNEDU, que contrarresten el LUCEIM.

En la práctica médica frecuentemente están relacionadas las especialidades como, Cirugía Estética, Cirugía de Cabeza y Cuello, Dermatología, Ginecología y Obstetricia, Laboratorio Clínico, Medicina Física y Rehabilitación, Psiquiatría y Radiología, entre otras. Teniendo en consideración que frecuentemente se hacen público casos de personas que abren clínicas ilegales en su domicilio y ofrecen sus servicios a través de internet, que ofrecen a precios módicos, realizan actos sin el debido conocimiento, experiencia y certificación, es decir, sin formación profesional, todo ello sin control alguno; es un problema de salud pública de primer orden que afecta la seguridad de los pacientes y al prestigio de la profesión médica.

El Consejo Regional XVIII-Callao del Colegio Médico del Perú, teniendo en cuenta que la Ley N°15173 concordada con el D.L. 17239 en su artículo 1º dispone la creación del Colegio Médico del Perú como entidad autónoma de derecho público interno, representativa de la profesión médica en todo el territorio de la República; que, el artículo 7º de la misma Ley, señala que los Consejos Regionales tendrán competencia dentro de la circunscripción territorial que le corresponda y se sujetarán a las disposiciones que establezcan los Estatutos y sus Reglamentos, y a las normas generales que dicte el Consejo Nacional. El Art.10 El Estatuto y los Reglamentos establecerán el número de Comités que fueran necesarios crear, así como el número de miembros que las integren, tanto para el Consejo Nacional como para los Consejos Regionales.

El 6 de febrero de 2020, con Resolución del Consejo Regional XVIII-CALLO N°019-CRXVIII, se resuelve **crear el Comité del Ejercicio Ilegal de Medicina**.

#### **CASO PRESENTADO**

Se presentó el caso del Hospital Alberto Sabogal de EsSalud, en relación a la creación del cargo de Coordinador de Tecnólogos Médicos. Hecho que fue informado al Consejo Ejecutivo Nacional en el sentido que centralice todos los casos similares a nivel nacional y se realicen las acciones correspondientes.

#### **RESPUESTA**

El Comité de Ejercicio Ilegal de la Medicina del Consejo Nacional, expuso el problema del intrusismo y se envió una carta al presidente ejecutivo de EsSalud Q.F Mario Carhuapoma Yance el 24 de noviembre de 2021, con CARTA N° 644-D-CMP-2021 y se espera la respuesta del caso.



El Colegio Médico Región XVIII-Callao rinde homenaje a los médicos que hicieron frente al COVID-19 durante la pandemia, con reconocimiento a todos los Médicos de hospitalización, Emergencia y UCI, de los diferentes hospitales del Callao.

# COMITÉ DE EDUCACIÓN MEDICA CONTINUA

## COMITÉ DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

La Educación Médica Continua (EMC) constituye el proceso educativo de actualización y perfeccionamiento continuo, sostenido y verificado, realizado a través de un conjunto de actividades educativas médicas cuya finalidad es mantener, desarrollar o incrementar los conocimientos, habilidades técnicas y las relaciones interpersonales que mejoren el quehacer profesional y hagan posible los servicios de calidad a la población.

La Educación Médica Continua permite acumular créditos académicos que llevarán a la recertificación de los médicos generales y de los especialistas.

#### TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 23 (GRATUITO PARA LA REGIÓN CALLAO)

N°	NOMBRE DEL EVENTO CIENTÍFICO	FECHAS	N° DE RESOLUCIÓN Y PUNTAJE DEL SISTCERE
1	CONTROVERSIAS QUIRÚRGICAS	19, 26 DE JUNIO Y 03 DE JULIO 2020	SOLO AUSPICIO
2	VIII CURSO PREVENCIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN ONCOLOGÍA	29 AL 31 DE OCTUBRE 2020	0300-20-SISTCERE/CMP PUNTAJE: 1.5
3	CURSO VIRTUAL MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19	10 DE SETIEMBRE AL 27 DE NOVIEMBRE 2020	0314-20-SISTCERE/CMP PUNTAJE: 3.0
4	PRIMER CURSO VIRTUAL INTERNACIONAL DEL PIE DIABÉTICO	22 DE SETIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE 2020	0311-20-SISTCERE/CMP PUNTAJE: 4.5
5	SESIONES CIENTÍFICAS POR EL DÍA DE LA MEDICINA PERUANA	29 DE SETIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DEL 2020	0333-20-SISTECERE/CMP PUNTAJE: 2.0
6	I CONGRESO VIRTUAL INTERNACIONAL DEL TRATAMIENTO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	16 AL 18 DE OCTUBRE 2020	0332-20-SISTCERE/CMP PUNTAJE: 4.0
7	I CURSO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN PARA EL DIAGNOSTICO TRATAMIENTO COVID-19	12,13 Y 17 DE OCTUBRE 2020	0383-20-SISTECERE/CMP PUNTAJE: 2.0
8	CURSO VIRTUAL DE NEUROLOGÍA EN ÉPOCA COVID-19	04 Y 11 DE DICIEMBRE 2020	0397-20-SISTCERE/CMP PUNTAJE: 1.0
9	CURSO EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA 2020	11 DE ENERO, 08 DE FEBRERO, 14 DE NOVIEMBRE Y 12 DE DICIEMBRE 2020	0031-20-SISTCERE/CMP PUNTAJE: 1.5
10	I CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA HUMANA - LECCIONES APRENDIDAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19	25 AL 28 DE NOVIEMBRE 2020	0437-20-SISTCERE/CMP PUNTAJE: 5.0
11	CURSO EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA 2021	09 DE ENERO AL 12 DE DICIEMBRE 2021	0044-21-SISTCERE/CMP PUNTAJE: 5.0

N°	NOMBRE DEL EVENTO CIENTÍFICO	FECHAS	N° DE RESOLUCIÓN Y PUNTAJE DEL SISTCERE
12	MANEJO MULTIDISCIPLINARIO DE PIE	08 DE MARZO AL 10 DE	0106-21-SISTCERE/CMP
	DIABÉTICO	MAYO 2021	PUNTAJE: 1.5
13	I CURSO INTERNACIONAL VIRTUAL DE TERAPIA DEL DOLOR OSTEOMIOARTICULAR: HOMBRO CADERA RODILLA	28 Y 29 DE MAYO DEL 2021	0157-21-SISTCERE/CMP PUNTAJE : 3.5
14	I CURSO INTERNACIONAL DE COLOPTROPIA	05 DE FEBRERO AL 30 DE	0183-21-SISTCERE/CMP
	2021	ABRIL DEL 2021	PUNTAJE : 5.0
15	I CURSO DE LAPAROSCOPIA Y SUTURAS	17, 18 Y 19 DE JUNIO DEL	0187-21-SISTCERE/CMP
	GINECOLÓGICAS FULL INMERSIÓN	2021	PUNTAJE: 4.0
16	I CURSO INTERNACIONAL DE NEUROCIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR 2021	09 Y 10 DE JULIO DEL 2021	0240-21-SISTCERE/CMP PUNTAJE : 1.0
17	II CURSO DE LAPAROSCOPIA Y SUTURAS	19 Y 21 DE AGOSTO DEL	0269-21-SISTCERE/CMP
	GINECOLÓGICAS FULL INMERSIÓN	2021	PUNTAJE : 4.5
18	CURSO DE MEDICINA TRADICIONAL CHINA Y ACUPUNTURA	04 DE SETIEMBRE DEL 2021	SOLO AUSPICIO
19	2DO CONGRESO INTERNACIONAL DE ECOCARDIOGRAFÍA NEONATAL	27 AL 30 DE AGOSTO DEL 2021	SOLO AUSPICIO
20	III CURSO DE LAPAROSCOPIA Y SUTURAS	21 AL 23 DE OCTUBRE DEL	0405-21-SISTCERE/CMP
	GINECOLÓGICAS FULL INMERSIÓN	2021	PUNTAJE : 4.5
21	II CONGRESO VIRTUAL INTERNACIONAL DEL TRATAMIENTO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	19 Y 20 DE NOVIEMBRE DEL 2021	0482-21-SISTCERE/CMP PUNTAJE : 3.5
22	CURSO INTERREGIONAL DEL PIE DIABÉTICO	12 Y 13 DE NOVIEMBRE DEL	0508-21-SISTCERE/CMP
	EN PRIMERA LÍNEA	2021	PUNTAJE: 1.0
23	V CONGRESO DE SALUD MENTAL Y	17 Y 18 DE NOVIEMBRE DEL	0542-21-SISTCERE/CMP
	PSIQUIATRÍA	2021	PUNTAJE : 2.5



## COMITÉ DE CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN MÉDICA



## COMITÉ DE CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN MÉDICA

**Dra. Victoria Huancaya Tejeda** Presidenta

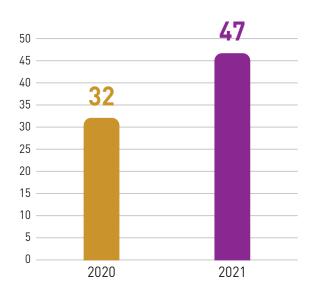
El sistema de certificación y recertificación forma parte de una acción integral de regulación de la profesión médica que el Colegio Médico del Perú viene impulsando. La necesidad de actualizar continuamente los conocimientos y habilidades de los médicos, producto de la acelerada evolución de la ciencia y la tecnología, contribuyó a que la recertificación de los médicos se convierta en un requerimiento de Especialidades Médicas.

En el 2020 y 2021, a pesar de la pandemia COVID-19, se realizó:

Certificación: 119 médicos

Recertificación: 79 médicos





#### Certificaciones: 119



## PRESIDENTES DE LOS CUERPOS MÉDICOS

El CMP-Callao y los cuerpos médicos se mantuvieron permanentemente comunicados en las coordinaciones, siempre en beneficio de los médicos, fundamentalmente durante la pandemia. El cuerpo médico fueron los gestores de la distribución de equipos de protección, coordinación de hospitalizaciones, transferencias, medicamentos, lucha por oxígeno, con teléfonos y WhatsApp las 24 horas; una historia de mucho dolor, pero de esfuerzo y solidaridad que siempre recordaremos.

El agradecimiento de la comunidad médica y su Colegio Médico.



HOSPITAL NAC. ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN DR. LUIS NÚÑEZ MONTERO



HOSPITAL NAC. DANIEL
ALCIDES CARRIÓN
DR. CARLOS ARICA CHÁVEZ



DIRESA - CALLAO

DRA. ETELVINA PALACIOS

PINTADO



HOSPITAL LUIS NEGREIROS V.

DR. JUAN GROVER ROJAS GAMBOA



CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST"

DRA. ALICIA NAMIHAS CHÁVEZ



HOSPITAL ALBERTO BARTON
DRA. MAGALI FLORES
CHUMBIPUMA (ENLACE)



HOSPITAL DE VENTANILLA

DRA. JUANA PUJAICO

SARMIENTO



HOSPITAL OCTAVIO MONGRUT

DR. JORGE CALVAY

SALDARRIAGA

#### PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL

## HOSPITAL ALBERTO SABOGAL

#### Dr. Luis Alberto Núñez Montero

Presidente del Cuerpo Médico del Hospital Alberto Sabogal (2020-2021)



El Hospital Sabogal vivió uno de los peores momentos debido a la pandemia del COVID-19, no solo porque demostró una infraestructura obsoleta y muy limitada, sino también por la desidia de sus autoridades que no estuvieron a la altura en el momento que se requería. Esto trajo como consecuencia que muchos médicos y personal de salud, cayeran víctimas del virus por la falta de equipos de protección y el mantener las áreas de servicios mal diferenciadas que pudieran evitar contagios masivos.

A pesar de ello, los colegas jamás declinaron a su juramento de servir, aún con todas las limitaciones y riesgos. Es así que las autoridades lograron tomar conciencia y rediseñaron las estrategias, y mejoraron la dotación de equipos de protección.

En ese sentido, queremos agradecer a los Médicos de Emergencia, Hospitalización del área COVID y muy especialmente a los Médicos de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), quienes dieron firme batalla a la pandemia.

Un reconocimiento especial a nuestros colegas que se contagiaron y padecieron los estragos de esta enfermedad, pero a pesar de lo grave de su cuadro, lucharon y salieron adelante.

Finalmente, un agradecimiento a nuestro Decano Regional, Dr. Henry Mendoza, a nuestro colega Miembro de la Junta Directiva Nacional, Dr. Armando Rodríguez y a los jefes de Servicio de Emergencia, Dr. Guillermo Rojas y de UCI Dra. Carmen Terrazas; quiénes siempre estuvieron prestos para dar su apoyo y buena disponibilidad para la asistencia necesaria a los colegas y sus familiares.



#### PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL

## HOSPITAL LUIS NEGREIROS

## Dr. Juan Grover Rojas Gamboa

#### Presidente del Cuerpo Médico del Hospital Luis Negreiros V. EsSalud



El Hospital Luis Negreiros Vega es un establecimiento de nivel II, con capacidad limitada en infraestructura y recursos humanos para la atención de toda la población asegurada de Lima Norte y Callao. Los médicos y profesionales de la salud han cumplido un papel crucial en esta batalla contra el COVID-19, ser fuertes ha sido su única opción.

Nuestro país tiene escasez de personal de salud y ante la pandemia esta necesidad se exacerbó. La velocidad en el incremento del número de pacientes detonó medidas urgentes para equilibrar la capacidad de oferta de los servicios. La insuficiencia de personal de salud ha sido tangible, no solamente en términos de cantidad, también de sus competencias.

Los médicos se enfrentaron a la pandemia en condiciones subóptimas y se convirtieron en uno de los grupos más vulnerables. En el Perú tenemos 551 médicos peruanos fallecidos víctimas del COVID-19. Aunque fuimos conscientes del riesgo que corremos, nos levantamos cada día sabiendo que somos la última barrera ante la pandemia, la última esperanza de miles de pacientes. Trabajamos infatigablemente durante larguísimas jornadas, y aunque agotados hemos continuado firmes en nuestra labor.

Estuvimos desprovistos de equipos de protección personal cuando lo necesitamos; carentes de un liderazgo honesto y apoyo efectivo por parte de nuestras autoridades; **abandonados a nuestra suerte.** El Cuerpo Médico y todos los trabajadores del Hospital Negreiros realizamos un plantón de protesta en abril del 2020 para exigir dotación de equipos de protección personal para todos los trabajadores, cumplimiento de las normas legales, pruebas diagnósticas para los profesionales de la salud, contratos dignos para los médicos de primera línea, contratación de médicos asistenciales para reforzar el recurso humano para la atención de pacientes con COVID-19 y apertura inmediata del área de UCI y UCIN, con el respaldo y apoyo del Dr. Henry Mendoza, decano del Consejo Regional XVIII del Colegio Médico del Perú, y del Dr. Teodoro Quiñones, Secretario General del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú.

En la primera ola del COVID-19, tuvimos que enfrentar la precariedad de nuestro sistema de salud; limitaciones de infraestructura, insumos, medicamentos y sobre todo déficit de recurso humano en los hospitales de mayor complejidad y resolución. Además, el abandono de los establecimientos de salud del primer nivel, que estaban cerrados en la mayoría de los casos, por decisión de nuestras autoridades en Salud, producto de ello todos los pacientes acudían a los hospitales donde no podían ser atendidos, incrementando su exposición y con ello, su carga viral, lo que agravó la enfermedad. Frente a ello, el Hospital Negreiros realizó esfuerzos por incrementar la capacidad de respuesta a la alta demanda de pacientes con neumonía COVID-19. Asimismo, se ampliaron las áreas de atención para estos pacientes. Establecimos flujos de atención diferenciados entre pacientes COVID y NO COVID.

El servicio de Medicina y Emergencia asumieron el manejo de los pacientes con diagnóstico y/o sospecha de neumonía COVID-19. La demanda de los pacientes con este diagnóstico aumentó y progresivamente las camas de los pisos de hospitalización se convirtieron en zonas COVID, diferenciando el segundo piso para hospitalización, atención de parto y puerperio para gestantes COVID-19. La demanda siguió incrementando y se redistribuyeron todas las áreas del hospital. El servicio de ginecología y obstetricia se reubicó al CAP Negreiros para la atención de gestantes NO COVID-19, el servicio de Cirugía se limitó estrictamente a cirugías de emergencia. Se aperturó la Capilla del hospital para Triaje y observación de emergencia para pacientes con neumonía COVID-19.

El Cuerpo Médico del Hospital Negreiros, ante la situación crítica del déficit de oxígeno en la Unidad de Cuidados Intensivos y Hospitalización de pacientes con infección COVID-19, emitió un pronunciamiento público exigiendo la restricción inmediata de ingreso de pacientes a la Unidad de Cuidados Intensivos y Hospitalización hasta la reparación definitiva del sistema del flujo de O2 para asegurar una atención de calidad a nuestros pacientes con un adecuado y suficiente suministro de oxígeno. Exigimos la transferencia a otras áreas del hospital y referencia a otros establecimientos de salud de todos los pacientes que actualmente se encuentran hospitalizados en el tercer piso de nuestro hospital para garantizar una atención oportuna y adecuada con el fin de salvaguardar su vida y brindar condiciones óptimas para su recuperación. Nos reservamos las acciones gremiales y legales ante la insistencia de habilitar más camas de hospitalización y Unidad de Cuidados Intensivos sin garantizar el suministro y flujo de oxígeno adecuado y oportuno para todos nuestros pacientes. Solicitamos la contratación inmediata de personal asistencial para reforzar el recurso humano de las áreas críticas y hospitalización de nuestro hospital. Renovamos nuestro compromiso y vocación profesional en la lucha frente a la pandemia del COVID-19 para salvaguardar la vida y restablecer la salud de nuestros pacientes. Con el respaldo y apoyo decidido de nuestras autoridades gremiales y del Dr. Henry Mendoza, Decano del Consejo Regional XVIII Del Colegio Médico del Perú, conseguimos el compromiso de las autoridades institucionales de EsSalud para instalar una planta de oxígeno en nuestro hospital, cuyo logro se consiguió en mayo de 2021.



## PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL

## **HOSPITAL MONGRUT**

## Dr. Jorge Enrique Calvay Saldarriaga Presidente del Cuerpo Médico Hospital Octavio Mongrut - EsSalud



El Cuerpo Médico del Hospital Octavio Mongrut Muñoz, en nombre de todos los colegas, agradece sinceramente al Dr. Henry Mendoza Cabrera, Decano del CMP Región Callao y a toda su Junta Directiva, por su invalorable aporte que nos permitió un acercamiento, el mismo que en anteriores gestiones no ocurrió porque el Mongrut pertenece geográficamente al CMP REGIÓN III de la Región Lima, pese a ello, siempre tuvimos la facilidad y el acceso para coordinar el apoyo de su representación y la de nuestros médicos en beneficio de la comunidad de San Miguel y el Callao.

Si bien la pandemia desnudó por completo todas las deficiencias que arrastramos de años, también es cierto que nos permitió hablar el mismo idioma de solidaridad y hermanad de la orden, gracias a la activa participación de todos los colegas y autoridades como el Dr. Mendoza, que se pusieron la camiseta sin mirar si pertenecíamos o no a una determinada región. El Hospital Mongrut, al igual que en todos los hospitales a nivel nacional, de un momento a otro se encontró con un enemigo invisible, desconocido, seguros que no llegaría a nuestra patria y que se quedaría en el continente asiático, no fue así, y es a partir de que el gobierno de turno y autoridades de salud deciden el repliegue de casi todo el personal de salud, en vez de preparar la respuesta acorde con las circunstancias.

La sociedad en su conjunto se llenó de miedo y temor, alentado por autoridades que sin tener los conocimientos del tema tomaron decisiones lamentables, lejos de mejorar el panorama lo agravaron ocasionando grandes pérdidas económicas y pérdidas humanas. En este contexto, fuimos testigos de como unos pocos se aprovechaban del momento para sus intereses personales, mientras los profesionales y trabajadores de salud exponían su vida sin condiciones.

Pocos colegas se quedaron para defendernos del enemigo arriesgando sus vidas y las de su familia, desde aquí todo mi reconocimiento a ese grupo de héroes, herederos de Carrión y, especialmente, a nuestros colegas del Mongrut. En el camino quedaron seguramente actos de heroísmo anónimo, que en algún momento los daremos a conocer. En el Hospital Mongrut estas acciones destacadas se resaltan más por las condiciones de trabajo en las cuales se desarrolló, todo mi reconocimiento a los valientes colegas de Emergencia, Hospitalización, Consulta Externa, Ayuda al Diagnóstico y Villa Mongrut.

# PANDEMIA DEL COVID-19 EN LA DIRESA CALLAO

# Dra. Etelvina Palacios Pintado Presidenta del Cuerpo Médico de la DIRESA Callao



Haber vivido estos dos años de pandemia ha sido muy difícil en el Primer Nivel de atención, porque no estábamos preparados como sistema de salud para enfrentar esta pandemia que se presentó de forma abrupta y que nos cambió la vida.

Los primeros días fueron complicados, las jefaturas de los establecimientos de salud del 1er. Nivel de atención de la DIRESA, así como las autoridades de la DIRESA Callao, no tenían como organizar ni realizar un plan para enfrentar esta pandemia; y con el transcurrir de los meses esto fue ocasionando problemas como: falta de EPPs, insumos y medicamentos en los establecimientos de salud.

Todo esto ocasionó que el personal médico del primer nivel de atención se infectara y enfermara de COVID-19 en forma muy rápida, fueron momentos duros, y que a pesar de las coordinaciones que se realizaron con directores de hospitales, Colegio Médico del Callao, Colegio Médico Nacional y Federación Médica Peruana, para poder ayudar a conseguir una cama, para que se puedan hospitalizar nuestros colegas, era casi imposible, y se veía como perdíamos, colegas, familiares y pacientes cada día. Sumado a todo ello, hemos tenido que enfrentar durante estos dos años la indiferencia de nuestras autoridades, lo que ha ocasionado que tengamos que salir a las calles a realizar plantones de protesta reclamando nuestros justos derechos. Frente a ello, la vacuna ha puesto una luz de esperanza para seguir trabajando con el mismo fervor que nunca faltó en el primer nivel de atención, en el cual seguimos en la lucha con los cuidados del caso.

Desde el papel que me tocó desempeñar, como Presidenta del Cuerpo Médico DIRESA Callao, tratamos de nunca perder la comunicación con nuestros agremiados, a través de reuniones técnicas virtuales que en un principio eran solo de dos horas, pero desde octubre del año 2020 se retomo la capacitación a todos los colegas del primer nivel de atención, contando con el apoyo del Colegio Médico del Callao para otorgar la capacitación y certificación correspondiente.

Quiero expresar a todos los colegas que hicimos lo mejor posible por ustedes y se seguirá trabajando con el espíritu de Carrión, la bendición de Dios y el amor a nuestros pacientes, asimismo al Decano Henry Mendoza por el apoyo constante al gremio médico.

#### PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL

## HOSPITAL NACIONAL "DANIEL A. CARRIÓN

## Dr. Carlos Arica Chávez

Presidente del Cuerpo Médico del Hospital Nac. Daniel A. Carrión - Callao



Los profesionales de la salud, especialmente los médicos, trascendemos en la vida de nuestros pacientes y de su entorno. Aprendemos que la prevención, diagnóstico y tratamiento oportunos, juegan un rol importante para la buena salud de nuestros pacientes. Estas acciones son posibles porque permanentemente se evalúa las decisiones y se corrige cuando es necesario. Esto aplicado en la Salud Pública, son las decisiones de la salud colectiva de la población, donde aparte de los médicos, intervienen otros factores como las decisiones políticas, en el cual se supone conocen los problemas de salud pública. Estos tienen el poder de la decisión de que puedan ejecutarse oportunamente; todo eso determina la competencia del Gobierno Regional (GORE), quienes nombran para dirigir la Diresa y los hospitales que dependen del GORE.

Dentro de las consecuencias y enseñanzas que nos deja la pandemia para mejorar la atención de nuestros pacientes y el funcionamiento de los hospitales, debemos analizar los hechos y así evitar cometer los mismos errores.

- 1º El Callao se encuentra entre las cuatro regiones con mayor tasa de contagios y mortalidad acumulada, desde el inicio de la pandemia (marzo del 2020, con más de 10,000 fallecidos), solo después de Lima Metropolitana, Piura y La Libertad.
- 2º La asignación presupuestal para la región Callao por COVID-19 es de 142,587.823 millones de soles para el año 2021; hasta la fecha la ejecutora Hospital Carrión ha utilizado el 68% de lo asignado (40 millones), lo que significa que en diciembre deberá ejecutar los 12 millones de soles restantes, es decir lo que no se hizo en todo el año deberán hacerlo en diciembre ¿será posible?; por otra parte, el Gobierno Regional ha dejado de utilizar 28 millones de soles.
- **3º** Desde el inicio de la pandemia el Concejo XVIII y los Cuerpos Médicos de los hospitales de la Región Callao, asumieron un rol histórico de participación activa y de coordinación, haciendo llegar un conjunto de propuestas para enfrentar la pandemia, desde un enfoque con participación de la población organizada para identificar los casos nuevos en la comunidad, hasta el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención (Puestos y Centros de Salud) y los Hospitales, frente al colapso sanitario.

El GORE y Diresa Callao nunca escucharon ni respondieron a las propuestas de los organismos representantes de los médicos chalacos, por lo cual las consecuencias saltaron a la vista; convirtiéndose en la región con mayor tasa de mortalidad, sin exámenes básicos de laboratorio, un solo equipo portátil de radiología, sin medicamentos esenciales, con monitores y ventiladores no operativos, sin equipos de protección (EPPs, mascarillas o mamelucos) y los materiales para higiene (papel toalla, jabón etc.) no recibidos hace 4 ó 5 meses. Esta situación es la que padecen los pacientes y médicos del hospital Daniel A. Carrión.

4º La respuesta del GORE frente a la pandemia siempre fue deficiente y a destiempo, la instalación de una planta de oxígeno, seis meses después de iniciada la pandemia, mantiene una deuda de más de 45 millones de soles a los proveedores del hospital, es una de las cuatro regiones con mayor número de hospitalizados por Covid (371) de trabajadores del sector salud y a pesar de las enormes necesidades no resueltas, el hospital deberá devolver entre 30 y 40 millones de soles al MEF, por la incapacidad de gestión. El origen se encuentra en el nombramiento de directores o jefes impuestos desde el GORE al hospital, y quienes deciden el destino del presupuesto es el director administrativo y el jefe de logística. A todo esto se vuelve un clamor que el Hospital retorne a la administración por el MINSA, que los cargos de directores sean por concurso y que se intervenga el hospital investigando los presumibles actos de corrupción que se habrían generado.

No obstante, y a pesar de la falta de apoyo de las autoridades regionales, esta pandemia nos dio la oportunidad de trabajar por nuestro objetivo: cuidar la salud de los pacientes y en ese trajín descubrir la enorme solidaridad, apoyo moral y económico que encontramos en nuestros médicos, compañeros de trabajo de los diferentes servicios del hospital.

Mucho de los médicos también asumieron responsabilidades administrativas que, con apoyo de todos, supieron cumplir con creces y dirigir con la mayor eficiencia sus respectivas unidades, cumpliéndose el dicho "Ignoramos nuestra verdadera estatura hasta que nos ponemos de pie", a todos ellos nuestro reconocimiento y homenaje.

Es necesario mencionar la labor desarrollada por los trabajadores sanitarios, hasta el momento siete de nuestros colegas en actividad han caído en la lucha contra este flagelo; ellos son la expresión de que a pesar de las deficientes condiciones en que desarrollamos nuestra labor, siempre respondimos a las necesidades de nuestros pacientes, poniendo en práctica las palabras de nuestro mártir Daniel A. Carrión "(...) ahora les toca a ustedes terminar la obra ya comenzada, siguiendo el camino que les he trazado".

El agradecimiento al CMP Nacional, CMP Región XVIII del Callao y a la JD de la Federación Médica Peruana, por el apoyo constante, ya que sin ello probablemente las pérdidas de vida de nuestros médicos hubiera sido mayor.

#### ¡GLORIA ETERNA A LOS MÉDICOS CAÍDOS EN LA PANDEMIA!

"La salud no lo es todo, pero sin ella, todo lo demás es nada"



### AGRADECIMIENTO DEL CMP - CALLAO

La Directiva de Colegio Médico Región Callao expresa el agradecimiento por el apoyo permanente en las coordinaciones en favor de los médicos de los diferentes hospitales del Callao durante la Gestión 2020-2021.

#### A LOS MÉDICOS DE LA REGIÓN CALLAO

El agradecimiento a todos los médicos de la región Callao que se comportaron a la altura de las circunstancias, cada uno en el puesto que les toco trabajar:

Los de primera línea, con su infatigable trabajo, muchas veces sin protección, pero emulando el ejemplo de Carrión, luchando en emergencia, UCI, posta o centro de salud de la comunidad. Los de segunda línea no abandonando a los pacientes con otras patologías mortales, con tratamientos médicos o quirúrgicos en las hospitalizaciones. Los de tercera línea con un trabajo remoto desde sus hogares, sin horarios establecidos y siempre presentes ante la llamada de los pacientes. Otro grupo en plena coordinación para encontrar una cama libre en hospitalización y UCI o transferencia a un hospital o aceptar de otra región y siempre contestando un teléfono que suena insistentemente.

**AL CMP NACIONAL:** Por el apoyo incondicional y la coordinación continua durante la pandemia 2020 y post COVID-19, transferencia a diversos hospitales, camas UCI, medicamentos, materiales de protección y rehabilitación a secuelas post covid.

**PRESIDENTES DE CUERPOS MÉDICOS:** En el trabajo coordinado y permanente en favor de los médicos durante toda la gestión 2020-2021 en las diversas actividades.

- Dr. Luis Alberto Núñez Montero Hospital Alberto Sabogal Sologuren
- Dr. Carlos Arica Chávez Hospital Daniel A. Carrión
- Dr. Juan Carlos Castro Vargas Hospital Daniel A. Carrión
- Dr. Juan Grover Rojas Hospital Luís Negreiros
- Etelvina Palacios Pintado DIRESA
- Magali Flores Chumbipuma Hospital Barton
- Dra. Alicia Namihas Chávez Centro Médico Naval
- Dr. Jorge Calvay Saldarriaga Hospital Octavio Mongrut

**MÉDICOS EN EL TRABAJO ASISTENCIAL:** coordinaciones y transferencias, principalmente, durante la etapa de pandemia, en los servicios de hospitalización, emergencia y Unidad de Cuidados Intensivos.

#### HOSPITAL NAC. ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN

- Dra. Carmen Terrazas Obregón UCI
- Dr. Guillermo Rojas Castillo Emergencia
- Dr. Carlos Ramiro Llatas Vegas Emergencia

#### **HOSPITAL LUIS NEGREIROS VARGAS**

- Dr. Fernando Valladares Peramas UCI
- Dr. Jesús Juárez Escobar Medicina

#### **HOSPITAL NAC. DANIEL A. CARRIÓN - CALLAO**

- Dr. José María Herrera Vargas Unidades Críticas/ hospitalización
- Dr. Juan Carlos Castro Vargas Comité de adquisiciones
- Dr. Alex Gallegos Cazorla Emergencia Cardiología

#### **DIRESA CALLAO**

- Dra. Ivette Magaly Mendoza González
- Dra. Carmen Patricia Haro Anticona

- Dr. Luis Miguel Mansilla Herrera
- Dr. Miguel Angel Alburquerque Astuhuamán
- Nicanor Shimohira Burneo (Póstumo)
- Dr. Ricardo Ortiz Choroco

#### **HOSPITAL ALBERTO BARTON**

- Dra. Patricia Moscol Salinas Emergencia
- Dr. Rolando Pérez-Postigo Valencia Gestor de circuitos Camas hospitalarias.

#### **HOSPITAL OCTAVIO MONGRUT**

- Dra. Gladys Santillan LI Emergencia
- Dr. Oscar Enrique Quintana Córdova Hospitalización

#### CENTRO MÉDICO NAVAL

No aceptaron dar nombres.

**COMANDO COVID-19 DE LA REGIÓN CALLAO:** Coordinaciones, hospitalizaciones, transferencias, UCI, Fármacos, informes de los médicos que se encontraban con COVID-19 durante la pandemia.

Dr. Henry Mendoza Cabrera CR XVIII Callao CMP

Dr. Luis Alberto Pedro Núñez Montero Hospital Nac. Alberto Sabogal Dr. Juan Carlos Castro Vargas Hosp. Nac. Daniel A. Carrión

Dra. Magali Isabel Flores Chumbipuma Hospital Barton

Dr. Juan Grover Rojas Gamboa

Dra. Victoria Huancaya Tejeda

Dra. Ivette Mendoza González

Dr. Marcial Alberto Vicuña Calderón

Dra. Alicia Namihas Chávez

Dr. Alejandro Ramírez Carrillo

Hospital Luis Negreiros

CR XVIII Callao CMP

DIRESA Callao

CR XVIII Callao CMP

Centro Médico Naval

CR XVIII Callao CMP

Dra. Mary Silvia Querevalu Soria Hosp. Nac. Daniel A. Carrión Dra. María Eufrosina Guevara Vizcarra Hospital Luis Negreiros

#### **DIRECTORES Y/O GERENTES DEL HOSPITAL**

EN EL TRABAJO COORDINADO CON EL CMP EN FAVOR DE LOS MÉDICOS DE SU HOSPITAL Dr. Ever Mitta Curay - Director del Hospital San José

#### **ALCALDES DE DISTRITOS DEL CALLAO:**

- Sr. Pio Salazar Villarán: Alcalde Distrital de la Punta:
   Segunda Ola del Covid y el cierre de las playas de la Punta.
- Sr. Williams Santamaria Valdera: Alcalde Distrital de Mi Perú: Atención de consulta médica vía Virtual.

# GESTIÓN DEL CMP NACIONAL EN LA PANDEMIA DEL COVID-19

#### DR. HENRY MENDOZA CABRERA

Se enfoca un resumen de todo aquello que realizó el Colegio Médico durante el COVID-19 y el apoyo a los médicos, solo para darnos una idea del gran trabajo que desarrolló a nivel nacional y que quedará registrado en la historia, donde pertenecemos a la generación de los Médicos del Bicentenario y de la pandemia.

El 6 de Marzo de 2020 se detecta el primer caso en el Perú, y 7 días después el CMP realiza una conferencia de prensa con el objetivo de sensibilizar al gremio médico, a la población y dar alerta al gobierno sobre el impacto de la pandemia y como se encontraba nuestro sistema de salud.

El Colegio Médico, a fines de abril, se declaró en estado de emergencia por el COVID-19, lo cual hizo cambiar radicalmente los objetivos trazados de la gestión 2020-2021; un cambio que demostró, sensibilidad, solidaridad y oportunamente reactivo. Se organizó a la brevedad posible, comenzando un trabajo en equipo y enfocándose a resolver los problemas prioritarios. Se observa dos cosa paralelas, la inoperancia del estado y la lucha desigual de los médicos frente a un virus letal; los médicos comenzaban a sufrir las infecciones y fallecimientos en forma galopante, con lo cual comenzó el apoyo en todos los aspectos, principalmente trasladando hacia Lima a los que estaban muy graves, con vuelos aéreos privados y utilizando sus propios recursos; asimismo, la distribución de equipos de protección, mascarillas, mamelucos. Todos estos gastos eran responsabilidad del Ministerio de salud y EsSalud.

Se creó el grupo "Manos al Rescate", campaña solidaria de los mismos médicos que generosamente comenzaron a donar dinero para tal objetivo, asimismo países como Corea donaron equipos de protección que se distribuyeron a nivel nacional, todas estas acciones salvaron muchas vidas de nuestros médicos.

El CMP solicitaba insistentemente el sinceramiento del número de fallecidos a las autoridades del gobierno para poder plantear soluciones y estrategias frente al impacto de la pandemia, el cual se realizó a finales de julio de 2020, donde ya había 17,455 fallecidos.

Por la alta incidencia de contagios y fallecimientos en diversas regiones de los médicos, se necesitaba con urgencia instalar un puente aéreo, pero el gobierno no se pronunciaba, **realmente nos dejaron solos en esta lucha.** Tanto así que el ministro de salud de turno declaró, que al dar preferencia de tratamiento al médico era un acto discriminatorio, desconociendo que la atención prioritaria del médico, es una estrategia de salud para afrontar la pandemia y no un privilegio.

No debemos olvidar que el Colegio Médico instaló un comité de traslado aéreo y medicamentos, coordinaciones a UCI, hospedaje, alimentos, regreso a su destino de origen y apoyo en medicina física y rehabilitación a los que presentaron secuelas post covid, todos estos gastos fueron de los recursos propios de nuestra Institución. El gran trabajo realizado fue reflejado en que el 90% de los médicos trasladados hacia Lima se recuperaron.

El CMP sigue dedicándose a los médicos infectados, con la misma fuerza de la primera y segunda ola, asimismo para el reconocimiento de una pensión vitalicia para los deudos de nuestros médicos fallecidos, tal petición la realizó el Dr. Miguel Palacios el 5 de octubre de 2021 en el congreso, durante un foro político solicitando la Ley de la Pensión Vitalicia.

En los últimos meses, la lucha ha sido sobre la vacunación, reclamando que eran prioritarias las vacunas para los médicos en primera línea, a médicos mayores de 60 años y con factores de riesgo, asimismo la administración de la tercera dosis.

Hoy en día, la pandemia es parte de nuestra vida cotidiana y probablemente estará entre nosotros un largo tiempo, frente a ello nuestro Colegio Médico siempre estará al lado de cada médico, enseñando al mundo que la **solidaridad** como grupo tiene una fuerza de unión, esperanza y vida.

# RESUMEN ESTADÍSTICO SOBRE LA PANDEMIA (AL 20/12/2020)

- El gobierno asignó cuatro millones de soles para la pandemia, el CMP discrepó y planteó mil millones de soles (300 millones de dólares) para comprar equipos de protección, ventiladores mecánicos y pruebas moleculares.
- Colapsó el sistema de salud, principalmente en Loreto, Lambayeque y Lima.
- El COVID-19 encontró un sistema de salud malo, deficiente y mediocre, producto de 40 años de abandono por parte del gobierno.
- En marzo de 2020 se encontró que el 68 % de los centros de salud del segundo y tercer nivel de Lima con problemas de infraestructuras.
- El gobierno peruano no toma en cuenta las recomendaciones de la OMS; la de proteger al escudo sanitario con equipo de protección personal, programa de control de infecciones intrahospitalarias y atención a los médicos infectados en diferentes regiones.
- Frente a esta actitud el Colegio médico se enfrenta al gobierno reclamando el apoyo de los médicos infectados,
- Los hospitales se convirtieron en centro de batallas, los médicos se quedaban más horas de trabajo y los médicos de otras especialidades (traumatólogos, urólogos, neurocirujanos etc.) pasaron a primera línea.
- El covid se expande rápidamente por las diferentes regiones del Perú y comienza a faltar el oxígeno, camas, medicamentos, principalmente, en Iquitos donde el 80% de los médicos se encuentran infectados, convirtiéndose en una de las cuatro ciudades más golpeadas, juntamente con Callao, Lambayeque, La Libertad, Piura, Cajamarca, Huancavelica, Ayacucho, Puno y Arequipa.
- El CMP realiza 12 conferencia de prensa y se entrevista cinco veces con el premier de la república.
- A inicios de abril del 2020 se constata el primer fallecimiento de un médico.
- El 21 de mayo la lucha del CMP logra que se apruebe la Ley 31025 "Ley que incorpora a la enfermedad causada por el Covid dentro del listado de enfermedades profesionales de los servidores de la salud".
- Médicos infectados = 18,000
- Médicos trasladados a la capital=119
- Vuelos de traslados: 87 = (el 85% lograron salvarse)
- Costo por vuelo aéreo = 7,1000 a 12,000 dólares según región
- Fallecidos: 551 ( AL 21/12/2021)
- Equipos de bioseguridad a nivel nacional.
- Subvención de alimentos, hospedaje y regreso a su destino de origen de los médicos afectados por COVID-19.
- Instalación de un centro post covid (rehabilitación) en el CMP-Nacional.
- Distribución de equipos de bioseguridad donado por Corea a nivel nacional.
- Ratifica vacunar a todos los médicos cirujanos del país, 11 de febrero 2021.
- Se ubicó y vacunó a 10,000 médicos que no estaban en padrón del MINSA.
- CMP solicita vacunas de refuerzo el 28 de junio 2021.





# DECANO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ GESTIÓN 2020-2021 DR. PEDRO MIGUEL PALACIOS CELIS



El Dr. Pedro Miguel Palacio Celis nació un 23 de abril en la ciudad de Chulucanas del Departamento de Piura. Es egresado de la Universidad Nacional de Trujillo, como Médico Cirujano. Fue secretario general de la Federación Médica de Trujillo en el periodo 1974- 1981. Además, se ha desempeñado como secretario General de la Federación Médica Peruana. Se graduó en Ginecología-Obstetra, y realizó el cargo de docente de la Universidad Nacional de Trujillo en la especialidad de Ginecología. Es autor de numerosos artículos de Ginecología, Salud Pública, temas políticos, gremiales, sociales y de la vida real.

#### Escritor de obras como:

- Álbum de poetas Benjamines.
- Memorias de un Partero
- El Trasplantado
- Voces del alma
- Memorias de una Vida
- La gran marcha rumbo al Colegio Médico.

#### Entre sus principales logros:

- Fundador de la Maternidad de Juliaca.
- Presidente del comité Nacional de salud Pública del CMP: 2014-2015.
- Decano Nacional del CMP: 2016-2017.
- Decano del CMP del Bicentenario de la Independencia del Perú. 2020- 2021.
- Reconocimiento de la Universidad Mayor de San Marcos; 5 de octubre de 2021.
- Reconocimiento de la Universidad Nacional de Trujillo: 12 de octubre de 2021.
- Reconocimiento por las Instituciones Médico Científicas del Perú: Noviembre 2021.

# RECONOCIMIENTO AL DR. MIGUEL PALACIOS CELIS

Todos los médicos que trabajamos en el periodo 2020, pertenecemos a la Generación del Bicentenario y la Pandemia COVID-19. Ello permanecerá en nuestros recuerdos por muchos motivos, **todos trabajamos** en el puesto que nos puso la vida, luchar siempre en favor de nuestros pacientes, nunca se dudó de ir al frente a pesar de solo tener las armas del conocimiento y cada día combatir con el enemigo invisible.

Se luchó a la altura de Carrión, unos en la primera línea enfrentando cara a cara con la muerte y el dolor de perder a muchas vidas de médicos en la lid de la batalla, otros en hospitalizaciones con las otras patologías pero siempre con el enemigo latente e infectante; otro grupo desde sus hogares en modalidad remota apoyados de la tecnología sin tener horarios de descanso; no olvidar de aquellos que en el puesto de coordinador tratando de salvar una vida dentro de la gravedad, buscando con ansiedad una cama hospitalaria o una transferencia a cuidados intensivos; cuanto miedo y preocupación. En toda esta forma de ayuda salió a relucir la virtud más hermosa como grupo humano, la solidaridad como un eco que fue expandiéndose mucho más veloz que la misma pandemia.

El Colegio Médico como columna vertebral de esta solidaridad tomó el liderazgo, bajo la batuta del Dr. Pedro Miguel Palacios Celi, quien tomó la lucha por la defensa de la salud y la vida de los médicos de todo el Perú, en forma valiente y ejemplar, que conjuntamente con su directiva y los 27 Decanos Regionales, comenzaron el apoyo a todos los médicos que lo necesitaban. En el fragor del trabajo incluso se llegó a infectar por COVID-19, peligrando su vida ya que es una persona vulnerable por haber presentado trasplante hepático, superó la enfermedad, y siguió trabajando con la misma fuerza y espíritu altruista que siempre lo caracterizó.

El CMP presenta tres proyectos leyes muy importantes, como la despenalización del acto médico, pena privativa de libertad para aquel que agrede a un profesional de salud, la doble percepción y que los médicos CAS pasen a ser 728.

Nuestro agradecimiento y reconocimiento por la gestión del Bicentenario, reconocemos por siempre su entrega encomiable, su espíritu humanitario y su lucha por la salud y la vida de todos los miembros de la orden médica.

## CMP CONSEJO REGIONAL XVIII CALLAO DURANTE EL PERIODO DE LA PANDEMIA 2020-2021

#### DR. HENRY MENDOZA CABRERA

El periodo de la Pandemia quedará en el recuerdo triste de nuestros corazones, por la lucha desigual contra el enemigo invisible del COVID-19, el sufrimiento de ver a nuestros médicos luchando por su vida en una cama hospitalaria o de UCI y sus hermanos médicos tratando de salvar sus vidas sin contar con elementos necesarios para el tratamiento, ni equipos de bioseguridad que los proteja. Mientras aumentaba la incidencia de la enfermedad y la mortalidad, nuestras autoridades regionales no se comportaron a la altura de las circunstancias, nunca nos llamaron ni respondieron a las solicitudes de apoyo que tantas veces realizamos, a pesar de ello salieron a relucir muchas cosas hermosas del ser humano como grupo, la solidaridad, el trabajo como equipo, las coordinaciones de ayuda sin horarios, las oraciones en grupo, las donaciones de oxígeno, fármacos y tantas cosas que ennoblecen más nuestra condición de médico. Todo nuestro cariño a quienes participaron en esta lucha, desde los de primer nivel, hasta la participación en el asistencial del hospital como también en el remoto de nuestros domicilios, y sobre todo el homenaje a los médicos que lucharon en el anonimato que seguro ya tienen un sitio al lado del creador.

Acciones realizadas por CMP en coordinación con médicos de la región Callao:

- **3 de mayo de 2020.** Se declara alerta roja en hospitales del Callao, la región con más contagiados después de Lima.
- 3 de mayo de 2020. Creación del Comando COVID de la región Callao integrado por la directiva del consejo CMP y los presidentes de los cuerpos médicos, para el apoyo a los médicos afectados por COVID-19 y cuyos objetivos fueron: hospitalizaciones, camas UCI, ventilación mecánica, fármacos, informes médicos, situación familiar, situación económica y apoyo emocional. Desde ese momento las coordinaciones no tenían horarios tanto a nivel de hospitales del Callao, Lima, hospital de ATE, como las diversas regiones del Perú.
- Apoyo a médicos afectados por Covid de otras regiones del Perú que pertenecían a la región del Callao y otras regiones a las que se podían dar una cama hospitalaria, coordinaciones con el CMP nacional. (02 colegas en Iquitos,01 Huancayo) con el Dr. Edén Galán.
- Coordinación con el comité del CMP Nacional para la donaciones de fármacos: tocilizumab, azitromicina, hidroxicloroquina, ivermectina, vacuronio, rocuronio.
- **18 de mayo de 2020.** 19 médicos resultan infectados en el Hospital Alberto Sabogal por inoperancia del jefe del comando Covid.
- **20 de mayo de 2020.** El Gobernador Regional no registra ningún centro de aislamiento en funcionamiento después de haber prometido 17 días atrás.
- **25 de junio de 2020.** Fallece el esposo de la Dra. Querevalu (Dra. Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Carrión) aún con el dolor siguió trabajando por el comando Covid de la Región Callao, ejemplo de mucho amor por sus colegas.
- EL CMP Región Callao solicita apoyo para un trabajo coordinado a diferentes autoridades de la Región con el objetivo de ayudar al personal de salud y los médicos que en forma exponencial se infectaban y fallecían; lamentablemente las autoridades que tenían el poder de decisión **nunca respondieron**, es muy importante conocer que siempre nos dejaron **solos**.

## CARTAS A LAS AUTORIDADES REGIONALES EN PERIODO DE PANDEMIA

El CMP XVIII Callao siempre busco trabajar en conjunto con las autoridades locales, buscando el apoyo para el enfrentamiento de la Pandemia y de los médicos.

### AL GOBERNADOR REGIONAL DEL CALLAO

#### CARTA Nº 156-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (23 de marzo 2020)

Por su ubicación, el Callao está íntimamente ligada a Lima Metropolitana, y en algunos casos, como lo es el Hospital Nacional "Alberto Sabogal Sologuren" - EsSalud, recepcionan pacientes de distritos de la capital; por ello, resulta fundamental diferenciar las muestras, señalando el distrito en relación a su DNI, para tener una información más fidedigna y confiable. Esta información ayudará para direccionar las estrategias a seguir y conocer la realidad sanitaria de nuestra Región. De igual manera, le sugerimos que se prioricen los resultados de los colegas sospechosos de COVID-19 (+), no solo por tratarse de un acto solidario con aquellos que son nuestra primera línea de defensa, también porque podrían convertirse en un foco de contagio que afectaría a todos los trabajadores de nuestros hospitales.

#### CARTA Nº 157-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (30 de marzo 2020)

Solicitamos reunión de coordinación por caso Coronavirus en el Callao.

#### CARTA Nº 191-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (05 de junio 2020)

El Consejo Regional XVIII - Callao CMP y los presidentes de Cuerpos Médicos de la Diresa Callao y de EsSalud solicitan reunión para hacer frente a la pandemia del COVID-19.

#### RPTA. Recepcionada el día 19 de junio 2020.

E-mail de Secretaría de Gobernación.

Invita a reunión para el día 22 de junio de 2020 a hrs 10am.

#### CARTA Nº 225-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (19 de junio 2020)

**REF.**: e-mail de fecha 19 de junio de 2020, Secretaría de Gobernación.

Confirmación de asistencia a reunión para el día lunes 22 de junio de 2020 a hrs. 10:00am. participarán Dr. Henry Mendoza, Decano Regional, Dr. Fernando Sihuas, Secretario y Dr. Alejandro Ramírez, Vocal.

\*\* Primera y única reunión SIN CONCLUSIONES IMPORTANTES, con muchas fotos de rigor.

#### CARTA Nº 361-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (11 de agosto 2020)

Se remite el Plan de Trabajo en la creación de Cercos Epidemiológicos Comunitarios en la Región Callao contra el COVID-19.

#### CARTA Nº 513-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (23 de octubre 2020)

Después de 123 días de haberse llevado a cabo la reunión entre el Gobierno Regional del Callao y el Colegio Médico CRXVIII-Callao y habiéndose encargado al Dr. Fernando Sihuas Meza como nuestro representante para integrar el Comando de Operaciones Regional COVID-19, este Consejo presenta ante su despacho, nuestra preocupación por la posibilidad de una "nueva ola" de contagios.

#### CARTA Nº 065-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021 (05 de febrero 2021)

Sr. Gobernador, este Colegio Médico Regional Callao ante esta 2da. ola del COVID-19, alcanza a su Despacho las necesidades de los establecimientos de salud de la Región, y estamos a la expectativa a solicitud de usted, poder apoyarle a brindar aportes para la solución de esta problemática y hacer frente a la pandemia, ello en bienestar de nuestros colegiados que se encuentran en primera línea y de la población chalaca.

#### CARTA Nº 176-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021 (04 de mayo 2021)

Es por ello Sr. Gobernador, como Consejo Regional XVIII-Callao le hacemos llegar nuestra preocupación sobre lo expuesto por el Cuerpo Médico del Hospital Carrión más aún que en esta 2da. Ola no se cuente con el apoyo de las Autoridades de la Región, lo que lamentablemente está perjudicando a nuestros médicos que están en primera línea y pacientes de la Región Callao. Apelamos a Usted dar prioridad de solución a dicha problemática que les ha sido expuesta. Asimismo, el Consejo Regional XVIII-Callao CMP como en anteriores comunicaciones le reiteramos nuestra disposición de brindar apoyo para hacer frente a esta pandemia.

#### CARTA Nº 459-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021 (26 de octubre 2021)

Habiendo recepcionado copia de la carta suscrita por el Cuerpo Médico, Jefes de Departamentos y de Servicios del Hospital Nacional "Daniel A. Carrión" – Callao dirigida a su Despacho, en la cual reiteran la situación crítica del mencionado nosocomio (...). Solicitamos REUNIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE por situación crítica del Hospital Nacional "Daniel A. Carrión" - Callao.

#### RPTA. Recepcionada el 10 de noviembre 2021

Oficio Nº 1029-2021-GRC/GGR suscrita por el Gerente General Regional (e), en la cual informa que su Gerencia solicitó al Director General del Hospital Nacional Daniel A. Carrión – Callao realice las precisiones en cuanto a lo señalado por el Cuerpo Médico.

### B. DIRECTORAREGIONALDESAUD-CAULAO

#### CARTA Nº 158-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (30 de marzo 2020)

Se sirva concederme con carácter de **urgente** una reunión de coordinación y así poder expresarle como se viene trabajando en la actualidad en los hospitales de la Región, ello a fin de que podamos fortalecer un CERCO EPIDEMIOLÓGICO con estadísticas reales y dar soluciones de debilidades frente al CORONAVIRUS. De igual manera, solicitarle nos haga participe como Colegio Médico en las reuniones que su despacho realice en torno a esta problemática de salud con las autoridades respectivas.

#### RPTA. Recepcionada el 16 de junio 2020

- Oficio Nº 1914-2020-GRC/DIRESA/DG Solicita designar un representante para asistencia a reuniones del Comando Covid.

#### CARTA Nº 161-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (06 de abril 2020)

Presentar nuestra preocupación por lo que sigue sucediendo en las dependencias de Salud de la DIRESA Callao, más aun habiendo sido asignado un presupuesto a nivel nacional a cada región para combatir la pandemia del COVID-19, y sin embargo se siguen presentando los siguientes problemas (...) Este Consejo Regional le invoca en la resolución de estos problemas en la Región Callao y así garantizar la **bioseguridad de los médicos** y de los pacientes afectados, asimismo, contar con nuestro apoyo a su gestión, con el **objetivo de trabajar en conjunto**, por lo que, le reitero nuestra solicitud que nos conceda con carácter de **urgente** una reunión de coordinación.

#### CARTA Nº 162-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (08 de abril 2020)

(...) le expreso nuestra preocupación por la falta de **bioseguridad a nuestros médicos**, la desorganización sobre el enfoque de tratamiento de COVID-19 según las posibilidades de los hospitales (ambientes estructurales y el número de personal de salud), siguiendo lo establecido por los Lineamientos del MINSA. Por lo que es de vital importancia generar reuniones de carácter **urgente** con los Directores de Hospitales, Presidentes de Cuerpos Médicos y el Colegio Médico de Perú, para generar soluciones frente a esta pandemia que en un tiempo muy corto generará un colapso en nuestros hospitales.

#### CARTA Nº 190-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (05 de junio 2020)

El Consejo Regional XVIII-Callao CMP y los Presidentes de Cuerpos Médicos de la Diresa Callao y de EsSalud solicitan reunión para hacer frente a la pandemia del COVID-19.

#### CARTA Nº 222-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (17 de junio 2020)

REF: Oficio Nº 1914-2020-GRC/DIRESA/DG

Se designa al Dr. Fernando Sihuas Meza, como Representante del Consejo Regional XVIII-Callao CMP para que participe en las reuniones del Comando de Operaciones Regional COVID-19.

#### CARTA Nº 224-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (18 de junio 2020)

Con la finalidad de seguir apoyando a los miembros de la Orden Médica que se encuentran en la primera línea de lucha frente a la pandemia del COVID-19, hago de su conocimiento que estamos realizando la entrega de cien (100) protectores faciales para los colegas de la periferia, la distribución de los mismos está a cargo del Dr. Alejandro Ramírez Carrillo y de la Dra. Ivette Mendoza González.

#### CARTA Nº 262-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (11 de julio 2020)

Hago llegar a usted nuestra extrañeza al no haber tenido una respuesta de aceptación para participar en el Coloquio Virtual: **CERCOS EPIDEMIOLÓGICOS COMUNITARIOS EN LA REGIÓN CALLAO** del día jueves 09 de julio – 2020 a las 20.00hrs., más aún habiendo conversado con su secretaria y entregado la clave de acceso a la plataforma virtual en la que se desarrollaría el evento. Este coloquio tuvo como finalidad proponer estrategias en salud pública con la participación de las diferentes autoridades de salud del Callao, en la cual su presencia como representante de la Dirección Regional de Salud en el Callao su presencia. Cabe precisar que este Consejo Regional seguirá con su compromiso de brindar aportes en beneficio de la comunidad chalaca.

#### CARTA Nº 514-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (23 de octubre 2020)

(...) Después de 123 días de haberse llevado a cabo la reunión entre el Gobierno Regional del Callao y el Colegio Médico CRXVIII-Callao y habiéndose encargado al Dr. Fernando Sihuas Meza como nuestro representante para integrar el Comando de Operaciones Regional COVID-19, este Consejo presenta ante su despacho, nuestra preocupación por la posibilidad de una "nueva ola" de contagios de COVID-19. (...)

#### CARTA Nº 064-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021 (05 de febrero 2021)

Sra. Directora, este Colegio Médico Regional Callao ante esta 2da. ola del COVID-19, alcanza a su Despacho las necesidades de los establecimientos de salud de la Región, y estamos a la expectativa a solicitud de usted, poder apoyarlo a brindar aportes para la solución de esta problemática y hacer frente a la pandemia, ello en bienestar de nuestros colegiados que se encuentran en primera línea y de la población chalaca.

#### RPTA. Recepcionada el día 5 de Abril de 2021 mediante Oficio Nº 1341-2021-GRC/DIRESA/DG/DRA

Remite Informe Nº XX-2021-GRC/DIRESA/DRA el cual recomienda continuar la implementación de medidas que permitan mejorar la capacidad resolutiva en el corto plazo para pacientes críticos en cuidados intensivos o cuidados intermedios, así como contemplar el recurso humano, equipamiento e infraestructura.

### G. JEFADEL COMANDO NACIONAL DE OPERACIONES COVID-19

#### CARTA Nº 183-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (13 de mayo 2020)

Nuestros gremios médicos de la Diresa Callao y EsSalud en apoyo a su gestión ha elaborado documentos de aportes, el cual le remitimos y que estamos seguros contribuirán con la misión que le ha sido encargada y así hacer frente a esta pandemia. El Consejo Regional y los Cuerpos Médicos del Callao, le estamos agradecidos por su gentil atención y esperamos su intervención a favor del gremio médico del Callao.

#### CARTA Nº 188-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (05 de junio 2020)

Ante la preocupación por el rápido avance del COVID-19 en el Callao, este Consejo Regional y, los gremios médicos de la Diresa Callao y de EsSalud, recurrimos a usted a fin de que nos conceda una reunión para brindarle nuestro aporte relacionado a:

- Estrategias para la formación de un cerco epidemiológico urgente.
- Otros problemas de salud en la Región Callao.

### D. MINISTRADE SALUD

#### CARTA Nº 072-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (05 de febrero 2021)

Copia de la CARTA Nº 064-D-CRXVIII-CMP-2021 dirigida a la Sra. Directora Regional de Salud del Callao.

**RPTA.:** La Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud remite a la Directora Regional de la Diresa Callao el Oficio Nº 490-2021-DGOS/MINSA, en la que le solicitan pronunciamiento sustentado

## & MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

#### CARTA Nº 238-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (03 de julio 2020)

El Consejo Regional XVIII - Callao CMP solicita reunión de coordinación para hacer frente a la pandemia del COVID-19.

#### CARTA Nº 518-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (23 de octubre 2020)

(...) Solicitamos reunión virtual para tratar el tema relacionado a las fotopapeletas.

#### CARTA Nº 157-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021 (30 de marzo 2021)

Reiteramos solicitud de reunión virtual para tratar tema relacionado a las fotopapeletas.

#### CARTA Nº 496-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021 (27 de noviembre 2021)

Reiteramos solicitud de reunión virtual para tratar tema relacionado a las fotopapeletas.

## CAPACITED STEED OF THE POOL OF

#### CARTA Nº 360-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020

Solicitamos una reunión virtual para tratar tema referente a la Situación de Salud en la Región Callao.

### G. PRESIDENTIA EJECUTIVA DE ESSALUD

#### CARTA Nº 521-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (26 de octubre 2020)

El Cuerpo Médico del Hosp. Luis Negreiros V. – EsSalud solicita reparación y mantenimiento del tomógrafo del mencionado nosocomio.

### HL GERENTTE DE L'ARED PRESTACIONAL SABOGAL - ESSALUD

#### CARTA Nº 160-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (03 de abril 2020)

Cumplimiento de los Protocolos de Prevención y Atención de personas afectadas por COVID-19 del Hospital Alberto Sabogal.

#### CARTA Nº 522-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (26 de octubre 2020)

El Cuerpo Médico del Hosp. Luis Negreiros V. – EsSalud solicita reparación y mantenimiento del tomógrafo del mencionado nosocomio.

### L OFIGINA DEFENSORIAL DEL CALLAO

#### CARTA Nº 074-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (05 de febrero 2020)

Remitimos copia de la CARTA Nº 064-D-CRXVIIII-CMP-2021 dirigida a la Sra. Directora Regional de Salud del Callao.

#### RPTA. Recepcionada el día 09 de Julio 2021

Informe de Archivo Nº 243-2021-DP/OD-CALLAO / Copia del Oficio Nº 837-2021-DP/OD-CALLAO dirigida a la Directora Regional de Salud del Callao Asunto: Recordatorio de deber de funciones en el marco de la protección de los derechos fundamentales del personal médico y asistencial en EE.SS. en la región del Callao.

#### CARTA Nº 075-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (05 de febrero 2020)

Remitimos copia de la CARTA Nº 065-D-CRXVIIII-CMP-2021 dirigida al Gobernador Regional del Callao.

# L FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL CALLAO

#### CARTA Nº 076-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021

Se pone en su conocimiento las Cartas dirigidas a las diferentes autoridades de la Región Callao, respecto de la problemática actual en Hospitales de la Región Callao ante la Segunda Ola del COVID-19. A fin de que se sirva prevenir el Delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud, así como el Delito contra la Salud Pública.

# CARTAS DE SOLICITUDES AL CMP NACIONAL EN FAVOR DE MÉDICOS DE LA REGIÓN CALLAO A LAS AUTORIDADES DE SALUD

# RECONOCIMIENTO A MÉDICOS DE PRIMERA LÍNEA CON PUNTAJE PARA LA ACREDITACIÓN MÉDICA

#### CARTA Nº 236-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020

Sugerencia para trámite de Recertificación Médica (puntaje) para los médicos que se encuentran en la primera lucha frente al COVID-19.

### SOUGITUD DE PAGO POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD POR GASTOS REALIZADOS POR EL EMP POR COVID

#### CARTA Nº 342-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (15 de julio 2020)

Se solicita se sirva considerar el envío de una Carta al Poder Ejecutivo, a fin que se gestione la factibilidad de devolución o compensación, de todos los gastos irrogados por el CMP en favor de nuestros médicos infectados por COVID-19.

#### RPTA. Recepcionada 06 de enero 2021

Copia del Oficio Nº 0943-2020-OGPPM-OP/MINSA de fecha 07-Oct-2020 dirigida al Decano Nacional CMP, en la cual señalan que el Consejo Regional deberá gestionar la aplicación de la presente norma y el mecanismo que corresponda para su viabilidad al reembolso por los gastos irrogados por corresponder al personal de salud ante el establecimiento de salud en el cual se efectivizó la prestación de servicio de salud (...).

# SOUIGHTUD DE PROPUESTA DE DEGLARAR UNA FEGHA DE HOMENAJEA MÉDICOS FALLEGIDOS POR GOVID

#### Carta N° 516-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021 (22 diciembre 2021)

#### Resolución del Consejo Nacional: N°279 - CN- CMP- 2021 - Resuelve

RECONOCER institucionalmente el día 08 de abril como el día de los mártires del Bicentenario fallecidos por la pandemia generada por el coronavirus incorporándose dicha fecha en el calendario de celebraciones del Colegio Médico del Perú.



# DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES MÉDICOS

## DISTRIBUCIÓN DE CASCOS CON VISORES PROTECTORES A MÉDICOS EN PANDEMIA: PRIMERA OLA

El CMP del Callao fue la primera Región Médica que comenzó el apoyo a los médicos y que fue donación de los integrantes de la Directiva 2020-2021.

ESTABLECIMIENTO HOSPITALARIO	CASCOS CON PROTECCIÓN FACIAL
HOSP. NAC. "DANIEL A. CARRIÓN" – CALLAO	85
HOSP. NAC. "ALBERTO SABOGAL S." – EsSalud	85
CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST"	75
HOSPITAL SAN JOSÉ	20
HOSPITAL DE VENTANILLA	20
CAP HMNA. "MARÍA DONROSE S." - EsSalud	10
HOSPITAL "LUIS NEGREIROS V." – EsSalud	50
SANIDAD AÉREA INTERNACIONAL	7
SANIDAD MARÍTIMA INTERNACIONAL	7
CENTRO MATERNO Y EMERGENCIAS PERÚ COREA BELLAVISTA	7
CENTRO MATERNO Y EMERGENCIAS GAMBETTA ALTA	7
CENTRO MATERNO Y EMERGENCIAS ACAPULCO	7
CENTRO MATERNO Y EMERGENCIAS MÁRQUEZ	7
CENTRO MATERNO Y EMERGENCIAS PERÚ COREA PACHACUTEC	7
CAP III "LUIS NEGREIROS" – EsSalud	15
CENTRO MATERNO Y EMERGENCIA MI PERÚ	3
HOSPITAL BASE NAVAL	5
MÉDICOS DE PRIMERA LÍNEA – EN VISITA	37
TOTAL	454

La solidaridad es un gesto que los médicos acuñaron en base al desprendimiento personal y actuar en beneficio de otro ser humano, lo hicieron aún brindando su propia vida.

**NO LO DEBEMOS OLVIDAR** 



El COLEGIO MÉDICO REGIONAL
DE CALLAO - XVIII. Adquirió parte
del EPP para los Médicos, cascos
con mascarilla facial, ha donado a
los Hospitales de la Región Callao.
Recibió el Cuerpo Médico del Hospital
Nacional Daniel Alcides Carrión Callao.
Para ser entregado a los Médicos
Asistentes y Residentes que laboran en
Emergencias, UCI, COVID-19 y otros.





Hospital Luis Negreiros Vega



Hospital Naval





## DONACIÓN DE MATERIALES DE PROTECCIÓN DEL CMP NACIONAL PROCEDENTE DE COREA





## DISTRIBUCIÓN DE REHIDRATANTES: SEGUNDA OLA

CUERPO MÉDICO DIRESA CALLAO	62
CUERPO MÉDICO HOSPITAL CARRIÓN	50
CUERPO MÉDICO HOSPITAL SABOGAL	50
CUERPO MÉDICO HOSPITAL NEGREIROS	50

## DISTRIBUCIÓN DE MAMELUCOS A MÉDICOS EN PANDEMIA: **SEGUNDA OLA**

ESTABLECIMIENTO HOSPITALARIO	MAMELUCOS
HOSP. NAC. "DANIEL A. CARRIÓN" – CALLAO	15
HOSP. NAC. "ALBERTO SABOGAL S." – EsSalud	15
CENTRO MÉDICO NAVAL "CMST"	6
HOSPITAL BASE NAVAL DEL CALLAO	9
HOSPITAL SAN JOSÉ	15
HOSPITAL "LUIS NEGREIROS V." – EsSalud	15
DIRESA CALLAO	12
HOSPITAL OCTAVIO MONGRUT – EsSalud	4
HOSPITAL DE VENTANILLA	9
TOTAL	100







## DECANO HENRY MENDOZA CABRERA PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL APOYO A LOS MÉDICOS Y HOSPITALES DEL CALLAO

















## **ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### DÍA DE LA MADRE

El Día de la Madre es una festividad que se celebra en honor de las madres. En el Perú se celebra el segundo domingo de mayo.

Como motivo de esta celebración, el Colegio Médico del Perú, Consejo Regional XVIII Callao, invitó a las colegas a participar en la reunión virtual el viernes 7 de mayo 2021.

Número de médicas madres premiadas: 53











# RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DR. CARLOS ESPINO GRAÑA





El Dr. Carlos Espino Graña obtuvo el primer puesto en VIII Concurso Nacional de Residentes de Medicina Interna "Amador Carcelen Bustamante", evento organizado por la Sociedad Peruana de Medicina Interna, llevado a cabo el 8 de setiembre al 10 de Noviembre del 2020 en la ciudad de Lima.

# FONDO EDITORIAL COMUNICACIONAL DEL COLEGIO MÉDICO NACIONAL

El Comité Directivo del Fondo Editorial Comunicacional – FEC ha decidido auspiciar y financiar la primera edición de este importante libro del **PIE DIABÉTICO** (330 pag), los autores: **Henry Mendoza Cabrera** y el equipo multidisciplinario de la Asociación Peruana del Pie Diabético (ASPPIED), quienes no solo cumplen con los requisitos de calidad, pertinencia, oportunidad, equidad y respeto que consagran nuestro reglamento, sino que aborda un tema de interés en el quehacer médico diario, vivencias y otros aspectos de la salud.

#### Siendo Coautores médicos que pertenecen a la Región XVIII - Callao

Dr. Raúl Panizo Linke

Dra. Susana Medina Portugal

Lic. Psicología. Gloria Guillermo

Dra. Gina Solís Vásquez

Dra. Jenny Pecho Triqueros

Dr. Gabriel Vidal Dominguez

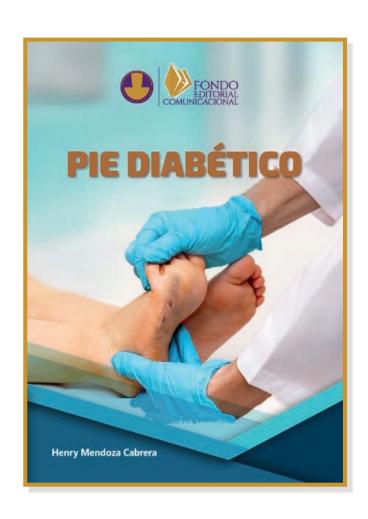
Dr. Luis Scaglia Aviles

Dr. Manuel Calipuy Gálvez

Dra. Alina Mendoza Carrión

Dr. Horacio Suárez Ale

Dra. Victoria Huancaya Tejeda



# **DÍA DEL PADRE**

En el Perú, se celebra el día del padre el tercer domingo del mes de junio, el Colegio Médico del Consejo Regional XVIII Callao, lo realizó el 18 de junio, en una reunión virtual 2021.

Número de premiados: 40 padres médicos





# **DÍA DE LA MEDICINA PERUANA**

En el marco del "Día de la Medicina Peruana", el Colegio Médico Consejo Regional XVIII Callao, realizó una serie de eventos virtuales en homenaje a los médicos que han fallecido ejerciendo su labor durante la pandemia y los que continúan en primera línea. Por ello, el 5 de octubre de 2021 se inició este homenaje a las 11.00 am con una misa virtual en la Iglesia de San Juan Masías.

Por la noche, se realizó la ceremonia central con palabras alusivas a la fecha por el Dr. Henry Mendoza, decano del Consejo Regional XVIII Callao.

Se invitó por medio de las redes sociales a todos los colegas inscritos, de manera que se contó con la participación de más de 100 médicos.

Se realizó un Show virtual y el sorteo de 80 premios.

















# **FIESTA NAVIDEÑA**

El CMP XVIII Callao compartió la fiesta navideña con todos los médicos de la región, obsequiando Panetón, Vino, Pin y calendario de escritorio con imágenes de los hospitales de la región.











# MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL DEL CONSEJO REGIONAL XVIII-CALLAO

Se realiza el mejoramiento general del Local del consejo XVIII- Callao, pensando en tener un lugar agradable para la atención de nuestros médicos y los trabajadores, mientras se espera el tiempo que demore la construcción del nuevo local de la Marina.

Se realizó las siguientes modificaciones:

- Pintado General.
- Cambio de cortinas.
- Cambio de piso del estrado.
- Standarte nuevos : Perú, Colegio médico y Región Callao.
- Banderines : Perú, Colegio Médico y Región Callao.
- Equipo de sonido.
- Impresora.





# HOMENAJE A MÉDICOS FALLECIDOS EN PANDEMIA

El 5 de octubre de 2020, el día de la Medicina Peruana, el Consejo Directivo XVIII Callao rindió homenaje a los médicos fallecidos que ejercieron su labor durante la pandemia COVID-19. Compartimos el dolor con la familia de 11 médicos que habían fallecido y se realizó un homenaje póstumo a cada uno de ellos.







A la fecha del 10 de enero 2022 son 551 médicos fallecidos y 29 pertenecen a la Región Callao.





Nº	COLEGIADO	СМР
1	DR. VÍCTOR GENARO SHION YHU	000768
2	DR. PEDRO PABLO APAZA SARAVIA	028561
3	DR. PAUL GINO VERA JUNCHAYA	052292
4	DR. JUAN DAVID CÓRDOVA RODRÍGUEZ	014556
5	DR. TEOFILO JAVIER ORTIZ LINARES	006763
6	DR. CARLOS ANDRÉS CHIRINOS QUISPE	014629
7	DR. CESAR ENRIQUE ORREGO ESPINOZA	004296
8	DR. JESÚS CESAR RÍOS OLIVARES	027986
9	DR. MAX YLICH LEÓN PINTO	034449
10	DR. DANTE ORLANDO CASTRO CHÁVEZ	023212
11	DR. LUIS FAUSTINO CASTILLA HUAPAYA	028673
12	DR. PEDRO MARTÍN MED FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	036160
13	DR. LUIS AUGUSTO CORONADO SANTILLAN	033074
14	DR. CARLOS ALFREDO CALDERÓN MORENO	023429
15	DRA. CAROLINA DIANDERAS QUISPE	035150
16	DR. FELIPE SANTIAGO ESPINOZA SÁNCHEZ	013515
17	DRA. RUTH MARÍA GALLEGOS DÍAZ	022021
18	DR. JUAN ANTONIO GONZALES CORREA	047179
19	DR. BORIS ERNESTO CHOJEDA CRUZ	008989
20	DR. WILBERTO DOMINGO REYNOSO VÁZQUEZ	021580
21	DR. OSCAR WALTER MAGALLANES PRECIADO	009941
22	DR. JULIO CESAR LLERENA BENAVIDES	038670
23	DR. JESÚS POMA CLAROS	016171
24	DR. MARIO FERNANDO ZEVALLOS BLAS	014900
25	DR. VÍCTOR ALFONSO CRUZ CHUQUIN	009393
26	DR. ALEJANDRO GUZMÁN JIMÉNEZ	007329
27	DR. JUAN MANUEL NORIEGA PONCE	002170
28	DR. DAVID ANDRÉS MOREYRA ESPICHAN	000603
29	DR. FREDY ALBERTO ÁLVAREZ CORNEJO	013298

# PLACA RECORDATORIA DE NUESTROS MÉDICOS FALLECIDOS POR COVID-19





Que el pleno de los miembros directivos del Consejo Regional XVIII Callao, mediante la carta N°516-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021 de fecha 22 de diciembre del 2021, representado por su Decano Dr. Henry Mendoza Cabrera, elevan al Consejo Nacional su propuesta de declarar una fecha en el calendario institucional en la cual se rinda homenaje a médicos fallecidos por la covid 19.

#### SE RESUELVE:

Artículo primero: RECONOCER institucionalmente el día 8 de abril como el día de los mártires del Bicentenario fallecidos por la pandemia generada por el coronavirus incorporándose dicha fecha en el Calendario de celebraciones del Colegio Médico del Perú.



Develación de la placa recordatoria por el Decano Nacional Dr. Miguel Palacios y Decano Regional del Callao Dr. Henry Mendoza y su directiva. Mediante Resolución se otorgó un diploma honorífico póstumo a cada familia.



Cuando un Médico Muere...; Nunca muere...; queda encendida una Tea en los corazones de los Médicos que seguirán luchando para salvar vidas de nuestros pacientes. En nuestra nación a la fecha han fallecido 551 médicos y de ellos 29 pertenecen a la Región XVIII Callao. En nuestro local hay un lugar donde rendiremos honores a nuestros hermanos médicos que nos dieron el ejemplo de continuar en la lucha, aun brindando su propia vida.

Daniel Alcides Carrión ya no está solo, está acompañado de los héroes de bata blanca y cada 8 de Abril recordaremos la gesta heroica de los médicos del Bicentenario con los honores del caso.

Cuando un Médico muere...; Nunca Muere...

## APOYO DEL CMP CALLAO A LOS RECLAMOS DE LOS HOSPITALES DURANTE LA PANDEMIA







### **DIRESA**





## RESOLUCIONES - PROYECTOS -SOLICITUDES - PROPUESTAS REALIZADOS POR CMP REGIÓN XVIII CALLAO 2021

#### RESOLUCIONES:

- Resolución N° 019-CRXVIII-2020

Resuelve crear el Comité del Ejercicio Ilegal de Medicina

- Resolución Nº 149-CRXVIII-2021

Resuelve crear el Comité de Economía

- Se realiza el Manual de Organización y Funciones MOF (Abril 2021)
- CARTA Nº 342-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2020 (15 de julio 2020) Solicitud de pago por parte del Ministerio de Salud por gastos realizados por el CMP por Covid.

#### CARTA Nº 506-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021

- Realizar capacitación a los integrantes del Comité de Vigilancia Ética y Deontología (vía virtual),
   para que conozcan los principios que rigen el procedimiento en su etapa preliminar.
- Realizar capacitación a los integrantes del Comité de Asuntos Contenciosos y Procedimientos Disciplinarios (vía virtual), para que conozcan los principios que rigen el procedimiento ético disciplinario y sus facultades de investigación.
- Crear un presupuesto para que cada Consejo Regional tenga un administrador.
- Implementar en el Procedimiento Ético Disciplinario, una etapa de Conciliación, solo cuando la denuncia sea de un médico contra otro médico.
- Orientación de la parte legal al Comité de Economía Nacional CMP, así como a los Consejos Regionales, sobre el otorgamiento de RDI para la compra de terrenos, refacciones, edificaciones, etc., con las fechas de los procesos, a fin de no incurrir en errores que podrían perjudicar la buena gestión que debe co-existir en los Directivos del Colegio Médico del Perú.
- Promover la celeridad en los procedimientos por denuncias éticas, ya que ha habido casos en que se evalúan después de 5 años, creando apreciaciones subjetivas dentro las partes involucradas.

#### CARTA Nº 505-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021

Emitimos voz de extrañeza a la forma de intervención de la Auditoría.

#### CARTA Nº 516-D-CRXVIII-CALLAO-CMP-2021

Propuesta a Decanato Nacional para declarar una fecha en la cual se rinda homenaje a médicos fallecidos por COVID-19.

• EL 22 FEBRERO 2021, SE LOGRÓ LA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE LA PROPIEDAD DEL LOCAL DE LA AV. BUENOS AIRES N° 2020, BELLAVISTA, CALLAO, A NOMBRE DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ.

La Junta Directiva del Dr. Henry Mendoza (Gestión 2020-2021) deja la documentación completa en el Consejo Nacional, pendiente de aprobación del financiamiento de nuestro nuevo local institucional, la edificación de cuatro pisos y dos sótanos en el terreno de la Av. La Marina N° 813 – La Perla - Callao.

## **SOMOS GESTIÓN DEL BICENTENARIO**

Somos CMP

Somos Fortaleza

Somos Unidad

Somos Humanismo

Somos Solidaridad

Somos gestión del Bicentenario

Luchando por la vida

Luchando por una Salud justa y equitativa

Luchando por nuestros pacientes

Luchando por nuestros médicos

Somos gestión del Bicentenario



EL COLEGIO MÉDICO NACIONAL Y LOS 27 DECANOS REGIONALES DEL PERÚ SALUDAN A LOS MÉDICOS DE LA REGIÓN CALLAO

# SOMOS GESTIÓN DEL BICENTENARIO

Somos CMP,
somos fortaleza,
somos unidad,
somos humanismo,
somos solidaridad,
somos gestión del Bicentenario.

Luchando por la vida, luchando por una salud justa y equitativa, luchando por nuestros pacientes, luchando por nuestros médicos.

¡Somos gestión del Bicentenario!









## Himno del Colegio Médico del Perú

Todo médico tiene deberes que cumplir ante nuestro Perú y el deber primordial se refiere a luchar por la plena salud.

La salud ideal, que comprende la armonía completa y total de la mente y el cuerpo, ligados a la vida de la sociedad.

Los que amamos la patria y la ciencia los que amamos al hombre integral reafirmamos aquel juramento que el Colegio pidió conformar.

Prometemos poner nuestras vidas al servicio de nuestra nación e imitar, si ello fuera preciso, el ejemplo inmortal de Carrión.

Letra:

Doctor Carlos Alberto Seguín

Música:

Doctor Rafael Junchaya Gómez





## COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO REGIONAL XVIII - CALLAO

Av. Miguel Grau 2020, Bellavista - Callao, Perú (511) 429 0272 - 965317799 (solo WhatsApp) cmpcallao@cmpcallao.org